

Promotora de Informaciones, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance de situación a 31 de diciembre de 2019 incluye un saldo de 50.373 miles de euros de activos por impuesto diferido que corresponden a créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español del que la Sociedad es la entidad cabecera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad dispone de un plan fiscal actualizado para evaluar la recuperación de los impuestos diferidos activados, tomando en cuenta las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados para los distintos negocios.

Dicha actualización del plan fiscal ha supuesto el reconocimiento en el ejercicio 2019 de un retiro neto de créditos fiscales por importe de 20.857 miles de euros (véase nota 9).

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría dado que la preparación del plan fiscal requiere de un elevado nivel de juicio, principalmente en las proyecciones estimadas de evolución de los negocios que afectan a la estimación sobre la recuperación de los créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles considerados como relevantes establecidos por los administradores para la valoración de la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente

Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios seguidos por la dirección de la Sociedad, incluyendo el análisis de las hipótesis clave empleadas, la revisión de que las mismas son congruentes con informes de terceros independientes y con la información de mercado y la coherencia entre los resultados reales obtenidos por las distintas líneas de negocios en comparación con los proyectados en los planes fiscales de ejercicios anteriores. Asimismo, hemos obtenido evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados por el Consejo de Administración incluidos en el plan fiscal. También hemos realizado un análisis de sensibilidad ante cambios en las hipótesis clave, así como la evaluación de la adecuación a la normativa fiscal aplicable en la recuperación de créditos fiscales incluida en el plan fiscal, involucrando a nuestros expertos fiscales.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 4.g y 9 de la memoria requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.b y 8 de las cuentas anuales, en la que se indica que a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad en el plazo legal establecido. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 19 Hechos posteriores de las cuentas anuales, que describe los efectos, que la crisis del COVID 19 está teniendo en las operaciones de la Sociedad así como la situación de imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la determinación del valor recuperable de los activos, especialmente inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales y cuentas por cobrar, y sobre los plazos inicialmente previstos de recuperación de los mismos, dado el relativamente poco tiempo transcurrido y las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es decir para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, año en que la Sociedad se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jesús Mota Robledo

Inscrito en el R.O.A.C nº 21342

30 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/04983

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
junto con el Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	935.074	923.762	A) PATRIMONIO NETO (Nota 8)	345.369	356.162
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)	207	230	A-1) Fondos propios	345.369	356.386
1. Aplicaciones informáticas	207	230	I. CAPITAL	666.131	524.902
II. INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 6)	1.034	847	II. PRIMA DE EMISIÓN	254.180	201.512
1. Otras instalaciones y mobiliario	137	166	III. RESERVAS	132.743	117.345
2. Otro inmovilizado	612	681	1. Reserva legal y estatutarias	18.070	53.923
3. Inmovilizado en curso	285	-	2. Otras reservas	114.673	63.422
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.1)	883.451	851.835	IV. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	(495.537)	(594.718)
1. Instrumentos de patrimonio	883.451	851.835	V. ACCIONES PROPIAS	(2.591)	(2.856)
2. Otros activos financieros	9	581	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	(209.557)	110.201
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (Nota 9)	50.373	70.269	A-2) Ajustes por cambios de valor	-	(224)
			I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7.1)	-	(224)
B) ACTIVO CORRIENTE	174.324	71.305	B) PASIVO NO CORRIENTE	641.681	613.643
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (Nota 7.2)	110.445	-	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (Nota 12)	4.016	2.258
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.194	4.234	II. DEUDAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3)	470.235	423.905
1. Clientes por prestación de servicios (Nota 7.1)	17	-	1. Deudas con entidades de crédito	470.235	423.905
2. Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Notas 7.1 y 15)	535	1.339	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3 y 15)	167.430	187.480
3. Personal (Nota 7.1)	-	1	C) PASIVO CORRIENTE	122.348	25.262
4. Administraciones Públicas (Nota 9)	857	2.889	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	230
5. Otros deudores (Nota 7.1)	2.785	5	II. DEUDAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3)	16.303	532
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Notas 7.1 y 15)	49.010	59.303	1. Deudas con entidades de crédito	6.303	532
1. Créditos a empresas	40.510	59.303	2. Otros pasivos financieros	10.000	-
2. Otros activos financieros	8.500	-	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3 y 15)	100.017	14.589
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (Nota 7.1)	-	6.500	IV. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6.028	9.911
1. Otros activos financieros	-	6.500	1. Proveedores (Nota 7.3)	42	42
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	266	77	2. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Notas 7.3 y 15)	488	230
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 7.5)	10.409	1.191	3. Acreedores varios (Nota 7.3)	4.293	4.928
1. Tesorería	10.409	1.191	4. Personal (Nota 7.3)	910	1.059
			5. Administraciones Públicas (Nota 9)	295	3.652
TOTAL ACTIVO	1.109.398	995.067	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.109.398	995.067

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
a) Prestación de servicios (Nota 15)	6.518	6.464
b) Ingresos de participaciones en el capital (Nota 15)	15.853	587.593
2. Otros ingresos de explotación	1	123
3. Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	(6.774)	(6.425)
b) Cargas sociales (Nota 10)	(657)	(531)
4. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores (Nota 10)	(10.236)	(9.473)
b) Tributos	(42)	(42)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	281	1
5. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(69)	(82)
6. Resultado por enajenaciones del inmovilizado		
a) Resultados por enajenaciones y otras	367	-
7. Otros resultados (Nota 10)	-	2.313
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.242	579.941
7. Ingresos financieros		
a) De créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 15)	69	164
b) Otros ingresos financieros	12	2.152
c) Valor razonable en instrumentos financieros	(2.087)	9.733
8. Gastos financieros y asimilados:		
a) Por deudas con empresas del Grupo (Nota 15)	(4.716)	(2.070)
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	(24.759)	(73.506)
9. Diferencias de cambio	(12)	34
10. Deterioro de instrumentos financieros		
a) Deterioro y pérdidas (Notas 7.1 y 12)	(43.284)	(197.765)
RESULTADO FINANCIERO (Nota 11)	(74.777)	(261.258)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(69.535)	318.683
11. Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	(8.205)	(132.693)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(77.740)	185.990
B) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (Nota 7.2)	(131.817)	(75.789)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(209.557)	110.201

(*) La cuenta de resultados del ejercicio 2018 ha sido modificada a efectos comparativos para presentar los resultados de Vertix SFGS, S.A. como "Operaciones interrumpidas" y no ha sido auditada

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(209.557)	110.201
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (<i>Nota 7.1</i>)		
Valoración de instrumentos financieros	(18)	(409)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	(17.145)
Efecto impositivo	5	102
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(13)	(17.452)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Valoración de instrumentos financieros	237	-
Efecto impositivo	321	-
	(84)	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	237	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(209.333)	92.749

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

(en miles de euros)	Capital Social	Prima de Emisión	Otros Instrumentos Patrimonio Neto	Reserva legal	Reservas para Acciones Propias	Reservas Fusión	Reservas Voluntarias	Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	Reservas por variación de activos financieros	Reservas	Acciones en patrimonio propio	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*) (Nota 8)	83.498	95.002	46.408	7.050	694	(85.639)	(18.819)	(463.120)	83	(659.751)	(694)	(123.591)	(459.128)
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
1. Resultado del ejercicio 2018		(17.145)										110.201	93.056
2. Valoración de instrumentos financieros									(307)	(307)			(307)
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Ampliación / Reducción de capital	441.189	122.031											563.220
- Capital													
- Prima de emisión													
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	215	1.624	(1.770)										69
3. Emisión de instrumentos de patrimonio													
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto													
5. Distribución del resultado 2017							8.007	(31.598)		(123.591)		123.591	
- Resultados Negativos Ejercicios Anteriores													
6. Operaciones con acciones propias					(95)		95				95		95
- Entrega de acciones propias					2.709		(2.709)				(2.709)		(2.709)
- Compra de acciones propias					(452)					(452)	452		
- Provisión de acciones propias													
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(44.638)				206.504			206.504			161.866
- Otros													
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Nota 8)	524.902	201.512	-	7.050	2.856	(85.639)	193.078	(594.718)	(224)	(477.597)	(2.856)	110.201	356.162
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
1. Resultado del ejercicio 2019												(209.557)	(209.557)
2. Valoración de instrumentos financieros									224	224			224
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Ampliación / Reducción de capital	141.229	52.668											141.229
- Capital													
- Prima de emisión													52.668
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
3. Emisión de instrumentos de patrimonio				11.020				99.181		110.201		(110.201)	
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto													
5. Distribución del resultado 2018													
6. Operaciones con acciones propias													
- Entrega de acciones propias					250		(250)				(250)		(250)
- Compra/Venta de acciones propias					(515)						515		
- Provisión de acciones propias													
III. Otras variaciones del patrimonio neto							4.893			4.893			4.893
- Otros													
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Nota 8)	666.131	254.180	-	18.070	2.591	(85.639)	197.721	(495.537)	-	(862.794)	(2.591)	(209.557)	345.369

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 fue modificado a efectos comparativos de acuerdo a la normativa aplicable dejando de presentar los saldos y transacciones de Vertix SPICS, S.A. como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Operaciones interrumpidas" y no ha sido auditado.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(69.535)	318.683
2. Ajustes del resultado	60.460	(327.663)
a) Amortización del inmovilizado (+)	69	82
b) Deterioros de activos financieros no corrientes (+/-)	42.963	197.765
Dotaciones de las provisiones de cartera	42.963	195.104
Dotaciones de las provisiones de riesgos y gastos	-	2.661
c) Ingresos financieros (-)	(120)	(12.155)
d) Gastos financieros (+)	31.613	75.647
e) Dividendos recibidos	(15.853)	(587.593)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	321	-
g) Correcciones valorativas por deterioro	(281)	-
h) Otros ingresos y gastos	1.748	(1.409)
3. Cambios en el capital corriente	694	(9.696)
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	801	2.193
b) Ajustes por periodificación	(189)	(45)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	82	(11.844)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(10.176)	590.180
a) Pagos de intereses (-)	(25.832)	(24.266)
b) Cobros de dividendos (+)	7.353	587.580
c) Cobros de intereses (+)	83	154
d) Cobros (pagos) por impuesto de sociedades (+/-)	11.047	26.338
e) Otros cobros/pagos de actividades de explotación (+/-)	(2.827)	374
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(18.557)	571.504
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(313.333)	(3.677)
7. Cobros por desinversiones (+)	15.019	4
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(298.314)	(3.673)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	192.053	545.099
10. Cobros y pagos por deudas con entidades de crédito	50.048	(1.165.000)
11. Cobros y pagos por deudas con empresas del grupo	86.359	74.832
12. Cobros y pagos por otras actividades de financiación	(2.371)	(23.103)
13. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11-12)	326.089	(568.172)
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	9.218	(341)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.191	1.532
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.409	1.191

(*) El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018 ha sido modificado a efectos comparativos para presentar los resultados de Vertix SPGS, S.A. como "Operaciones interrumpidas" y no ha sido auditado

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1.- ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Actividad de la Sociedad

Promotora de Informaciones, S.A., (en adelante “Prisa” o “la Sociedad”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32, se constituyó el 18 de enero de 1972. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y constituyen Promotora de Informaciones, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del Grupo en términos de cifras de activo, patrimonio neto e importe neto de la cifra de negocios ascienden a 1.572.164 miles de euros, 411.604 miles de euros negativos y 1.065.349 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2019.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 3 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 30 de abril de 2020 para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

b) Evolución de la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad

Durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019 los Administradores de la Sociedad han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la misma, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital y refinanciación de su deuda.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (la Refinanciación). El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En esta misma fecha, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente (450.000 miles de euros) y con caja disponible por parte de la Sociedad (30.000 miles de euros). Los términos básicos del acuerdo de Refinanciación contemplan la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Con la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación, la deuda financiera de la Sociedad pasó a tener un vencimiento a largo plazo lo que ha supuesto una mejora del fondo de maniobra y de la estructura financiera de la Sociedad (*véase nota 7.3*).

Asimismo, el acuerdo supuso una reestructuración de la deuda, por la cual se incluyó un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal), que asumió deuda de Prisa por importe nominal de 685.000 miles de euros. En este proceso de reestructuración de la deuda el 29 de junio de 2018 Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) adquirió el 75% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (Santillana), del que era titular Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta adquisición se financió mediante la asunción por Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) de deuda financiera de Prisa, por el importe indicado anteriormente, con las nuevas condiciones acordadas en la mencionada Refinanciación, relativas a plazos, costes y garantías. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa (*véase nota 7.3*).

Esta compraventa se realizó de acuerdo con las normas generales para transacciones entre compañías del mismo grupo contenidas en el Plan General de Contabilidad en relación a la valoración de la operación, lo que supuso valorarla a valor razonable, con base en el informe de valoración de la participación emitido por un experto independiente. Una vez registrada la venta de Santillana, Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) repartió a Prisa un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 570.000 miles de euros.

El 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019 (*véase nota 8*). Dicho

aumento de capital se ha destinado a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (véase nota 7.1).

Adicionalmente, y con objeto de reforzar la estructura financiera de la Sociedad, en septiembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó vender a Cofina SGPS, S.A. ("Cofina") la totalidad de la participación que Prisa tiene en su filial Vertex SGPS, S.A. (Vertex), que a su vez es titular del 94,69% de Grupo Media Capital SGPS, S.A. ("Media Capital"), sobre la base de un Valor de Empresa (Enterprise Value) de esta última entidad de 255.000 miles de euros, lo que suponía un precio, para el 94,69% de Media Capital, de 170.636 miles de euros. El 23 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración acordó modificar el contrato de compraventa estableciendo el precio final de la transacción en 123.290 miles de euros, sobre la base de un Valor de Empresa (Enterprise Value) de 205.000 miles de euros.

La ejecución de la compraventa estaba pendiente de la condición suspensiva consistente en la inscripción en el Registro Mercantil de Portugal (Conservatória de Registo Comercial) del aumento de capital aprobado por Cofina para financiar parte del precio de la compraventa. De acuerdo con las manifestaciones de Cofina en el contrato de compraventa, esta disponía de los compromisos necesarios para financiar el importe suficiente para concluir la operación, tanto por parte de entidades de crédito como de sus accionistas relevantes para, en este último caso, cubrir el importe correspondiente a la ampliación de capital. Con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa, y produciéndose la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

Lo anterior ha supuesto el registro de una pérdida contable en la Sociedad de 132.549 miles de euros en el ejercicio 2019. El valor de la inversión en Vertex se clasifica desde septiembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2019 como "*Activo no corriente mantenido para la venta*" en el balance de situación adjunto. El deterioro de valor de esta inversión se presenta en la cuenta de resultados como "*Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos*" (véase nota 7.2)

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 407.861 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta situación se ha debido principalmente a las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio 2019 por (i) el deterioro de la inversión en Vertex como consecuencia de la operación descrita anteriormente y y (ii) el deterioro de valor sobre su inversión en Prisa Participadas, S.L.

(Sociedad Unipersonal) derivada del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 18. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la misma en el plazo legal establecido.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, los Administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo aplicable considerado es el siguiente:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2020, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019.

b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Desde septiembre de 2019, como consecuencia del acuerdo con Cofina SPGS, S.A. para la venta de Vertex (*véanse notas 1b y 7.2*), se procedió a reclasificar los resultados de Vertex al epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*". A efectos comparativos, la cuenta de resultados adjunta a 31 de diciembre de 2018 ha sido modificada para presentar Vertex como una actividad interrumpida.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véanse notas 4c, 4d y 7.1*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse notas 4a y 4b*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 7*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véanse notas 4i y 12*).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (*véase nota 9*).
- Estimaciones de provisiones de facturas pendientes de formalizar y facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja. En tal caso, se reconocerían los efectos en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras, así como en los activos y pasivos.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, salvo las referentes a la recuperabilidad de los créditos fiscales y a la valoración de la inversión en Vertex SGPS, S.A., tal y como se describe en las notas 9 y 7.2 respectivamente.

En relación a Vertex, de acuerdo a la operación descrita en el apartado 1b, y conforme a lo indicado en la nota 7.2, se ha procedido a su valoración a 31 de diciembre de 2019 al valor razonable (precio de la transacción) menos los costes de la venta, registrándose el correspondiente ajuste por pérdida de valor en el epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*".

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Bases de reparto-	
-Pérdidas del ejercicio	(209.557)
Distribución-	
- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(209.557)

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste puede estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años conforme al RD 602/2016, de 2 de diciembre.

La cuenta “*Propiedad industrial*” recoge los importes satisfechos para la adquisición del derecho al uso de ciertas marcas o para su registro. Se amortiza de forma sistemática linealmente a razón del 20% anual.

La cuenta “*Aplicaciones informáticas*” recoge los importes satisfechos para el desarrollo de programas informáticos específicos para la propia empresa o el importe incurrido en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan linealmente, dependiendo del tipo de programa, en un período entre cuatro y seis años desde su puesta en funcionamiento, plazo estimado de colaboración en la generación de ingresos de estos activos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Otras instalaciones y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-10

c) Correcciones valorativas por deterioro

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo*: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- *Préstamos y partidas a cobrar*: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de vencimiento.
- *Activos financieros disponibles para la venta*: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan el control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el

patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Préstamos y partidas a cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se registran a su coste amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja o se deteriora, momento en el que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere su valor.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance de situación se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Deuda y partidas a pagar

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que han generado.

Acciones propias-

Las acciones propias se valoran al coste de adquisición registrándose en el capítulo "*Patrimonio neto*" con saldo deudor. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión, amortización o deterioro de acciones propias, se reconoce directamente en el patrimonio neto del balance de situación adjunto.

e) Resultado de operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "*Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos*", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del período, la moneda extranjera y los créditos y deudas expresados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se corresponde con la suma de la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las

deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicables efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los diferentes activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas y de los gastos financieros no deducibles.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, modificó la disposición transitoria decimosexta (DT 16ª) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, disposición que establece el régimen transitorio aplicable a la reversión fiscal de las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013. Según la nueva normativa, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, la reversión de dichas pérdidas se integrará, como mínimo, por partes iguales, en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien desde esa fecha.

En la medida en que los valores de la Sociedad afectados por esta norma no tienen impedimento alguno, en la práctica, para poderse transmitir antes de que finalice el plazo de cinco años, por no existir restricciones severas a su transmisibilidad, ya sean de carácter legal, contractual o de otro tipo, dichos ajustes fiscales se han considerado en la Sociedad como diferencias permanentes y, en consecuencia, contablemente se ha reconocido un quinto del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente, con abono a un pasivo contra la Hacienda Pública acreedora.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, como Sociedad dominante del grupo número 2/91.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo, contabiliza los ajustes procedentes de la consolidación fiscal.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación de la cifra de negocios en sociedades holding (contestación a consulta publicada en su Boletín Oficial de septiembre de 2009), se incluyen como parte integrante del importe de la cifra de negocios los dividendos así como los ingresos por prestación de servicios, de sus sociedades participadas.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación (*véase nota 12*).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Salvo que sean considerados

como remotos los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

La provisión para impuestos corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no está aún determinado en cuanto a su importe exacto y es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a la responsabilidad de la Sociedad, como socio mayoritario, por la parte de las pérdidas incurridas en sociedades participadas que han dejado su patrimonio neto en negativo, y cuyo equilibrio patrimonial debe ser restituido por sus accionistas.

j) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance de situación, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

k) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las operaciones más significativas realizadas con empresas vinculadas son de naturaleza financiera.

l) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

m) Provisiones por indemnización

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones

laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido. En los ejercicios 2019 y 2018 no se ha dotado provisión por este concepto.

n) Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

o) Operaciones entre empresas del grupo

De acuerdo con la legislación vigente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio. La sociedad adquirente los reconocerá por el mismo importe.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor de ellos.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza, en el ejercicio en que dichos requisitos no se cumplan.

q) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativo.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2019
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	20.984	1	-	20.985
Total coste	21.044	1	-	21.045
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(20.754)	(24)	-	(20.778)
Total amortización acumulada	(20.814)	(24)	-	(20.838)
Total Inmovilizado Intangible Neto	230	(23)	-	207

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados por importe de 20.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (20.754 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado intangible.

Ejercicio 2018

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	21.175	-	(191)	20.984
Total coste	21.235	-	(191)	21.044
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(20.921)	(24)	191	(20.754)
Total amortización acumulada	(20.981)	(24)	191	(20.814)
Total Inmovilizado Intangible Neto	254	(24)	-	230

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2019
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	519	-	-	519
Otro inmovilizado	1.062	10	(63)	1.009
Inmovilizado en curso	-	285	-	285
Total coste	1.581	295	(63)	1.813
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(353)	(29)	-	(382)
Otro inmovilizado	(381)	(16)	-	(397)
Total amortización acumulada	(734)	(45)	-	(779)
Total Inmovilizado Material Neto	847	250	(63)	1.034

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por importe de 618 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (534 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubren de forma adecuada el valor de sus activos.

Ejercicio 2018

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	481	42	(4)	519
Otro inmovilizado	1.043	19	-	1.062
Total coste	1.524	61	(4)	1.581
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(320)	(33)	-	(353)
Otro inmovilizado	(356)	(25)	-	(381)
Total amortización acumulada	(676)	(58)	-	(734)
Total Inmovilizado Material Neto	848	3	(4)	847

7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Grupo y asociadas	883.451	851.835	-	-	49.545	60.642	932.996	912.477
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	9	9	-	6.500	9	6.509
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	2.802	6	2.802	6
Activos financieros disponibles para la venta	-	572	-	-	-	-	-	572
Total	883.451	852.407	9	9	52.347	67.148	935.807	919.564

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2019 en inversiones en empresas del Grupo y asociadas es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al					Saldo al
	31/12/2018	Adiciones	Reversiones	Traspasos	Retiros	31/12/2019
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	1.448.056	316.116	-	(639.061)	(3)	1.125.108
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	100.467	708	-	1.172	-	102.347
Promotora General de Revistas, S.A.	3	-	-	-	(3)	-
Prisa Participadas, S.L.U.	551.771	-	-	(1.172)	-	550.599
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Vertex, SGPS, S.A. (Nota 7.2)	639.061	-	-	(639.061)	-	-
Prisa Activos Educativos, S.L.	589	314.180	-	-	-	314.769
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	155.190	691	-	-	-	155.881
Prisa Gestión Financiera, S.L.	63	537	-	-	-	600
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	1.449.232	316.116	-	(639.061)	(3)	1.126.284
Provisiones Cartera						
En empresas del Grupo	(596.258)	(118.403)	20	472.949	3	(241.689)
Diario El País México, S.A. de C.V.	(903)	-	20	-	-	(883)
Promotora General de Revistas, S.A.	(2)	(1)	-	-	3	-
Prisa Participadas, S.L.U.	(199.210)	(40.982)	-	-	-	(240.192)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Vertex, SGPS, S.A. (Nota 7.2)	(396.066)	(77.359)	-	473.425	-	-
Prisa Activos Educativos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Gestión Financiera, S.L.	(63)	(61)	-	(476)	-	(600)
En empresas asociadas	(1.139)	(5)	-	-	-	(1.144)
Total deterioros	(597.397)	(118.408)	20	472.949	3	(242.833)
Valor Neto Contable	851.835	197.708	20	(166.112)	-	883.451

En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas de la Sociedad.

Las operaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2019 y que han dado lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y traspasos

El 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adquisición por parte de Prisa Activos Educativos, S.L.U. del restante 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. ("Santillana") que no controlaba y que era titularidad de DLJSAP Publishing Limited ("DLJ"), sociedad participada por fondos asesorados y gestionados por Victoria Capital Partners.

En esa misma fecha, Prisa Activos Educativos, S.L. –filial íntegramente participada por Prisa– y DLJ firmaron el contrato de compraventa de las participaciones representativas del 25% del capital de Santillana. El precio de la adquisición quedó establecido en un importe fijo de 312.500 miles de euros. Para financiar esta adquisición, Prisa otorgó un préstamo a Prisa Activos Educativos, S.L. por dicho importe, que posteriormente fue capitalizado.

Los fondos para financiar esta operación han procedido por un lado de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio (*véase nota 8*) y por otro con caja disponible por parte de la Sociedad a través de los saldos de la centralización de tesorería del Grupo (*véase nota 7.3*).

En 2019 se produce la escisión parcial desde Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) de su participación en Prisa Tecnología S.L. (Sociedad Unipersonal) y Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal) a favor de la sociedad Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta operación se ha considerado como una aportación no dineraria de la Sociedad a estas empresas y la valoración se ha realizado por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio, y que ha ascendido a 1.172 miles de euros.

En septiembre de 2019, como consecuencia de la oferta vinculante aceptada para la venta de Vertex S.G.P.S., S.A., sociedad propietaria del Grupo Media Capital, S.G.P.S., S.A. ("Media Capital") (*véanse notas 1.b y 7.2*), la Sociedad ha procedido a reclasificar su participación en la misma a la categoría de "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Además se ha realizado una aportación de socios por importe de 537 miles de euros a Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación por el mismo importe.

En 2019 se incrementa la participación en Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (691 miles de euros), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (1.680 miles de euros), y Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) (708 miles de euros) asociado al Plan de Incentivos a Medio Plazo aprobado en abril de 2018 dirigido a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de las filiales del Grupo (*véase*

nota 13). Para la Sociedad la operación supone una aportación a sus filiales registrada como un mayor valor de la inversión.

Retiros

En junio de 2019 se realiza la venta a otra sociedad del Grupo de la participación de la Sociedad en Promotora General de Revistas, S.A. por el valor neto contable de la misma, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ejercicio 2018

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2018 en esta cartera de valoración fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Reversiones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	1.461.120	202.861	(10)	-	(215.915)	1.448.056
Prisa Brand Solutions S.L.U.	48.080	-	-	-	(48.080)	-
Promotora de Emisoras, S.L.	52.242	3.748	(10)	-	(55.980)	-
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	106.516	-	-	-	(106.516)	-
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	96.126	4.341	-	-	-	100.467
Promotora General de Revistas, S.A.	3	-	-	-	-	3
Prisa Audiovisual, S.L.U.	1.789	1.578	-	-	(3.367)	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	3	1.969	-	-	(1.972)	-
Prisa Participadas, S.L.U.	516.388	35.383	-	-	-	551.771
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Vertex, SGPS, S.A.	639.061	-	-	-	-	639.061
Prisa Activos Educativos, S.L.	-	589	-	-	-	589
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	-	155.190	-	-	-	155.190
Prisa Gestión Financiera, S.L.	-	63	-	-	-	63
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	1.462.296	202.861	(10)	-	(215.915)	1.449.232
Provisiones Cartera						
En empresas del Grupo	(499.141)	(270.786)	-	(3.540)	177.209	(596.258)
Prisa Brand Solutions S.L.U.	(38.835)	(1.529)	-	-	40.364	-
Promotora de Emisoras, S.L.	(28.661)	(82)	-	-	28.743	-
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	(102.766)	(4)	-	-	102.770	-
Diario El País México, S.A. de C.V.	(863)	(40)	-	-	-	(903)
Prisa Noticias, S.L.	-	-	-	-	-	-
Promotora General de Revistas, S.A.	(2)	-	-	-	-	(2)
Prisa Audiovisual, S.L.U.	(1.789)	-	-	(1.575)	3.364	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	(3)	-	-	(1.965)	1.968	-
Prisa Participadas, S.L.U.	(5.931)	(193.279)	-	-	-	(199.210)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Vertex, SGPS, S.A.	(320.277)	(75.789)	-	-	-	(396.066)
Prisa Activos Educativos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Gestión Financiera, S.L.	-	(63)	-	-	-	(63)
En empresas asociadas	(1.139)	-	-	-	-	(1.139)
Total deterioros	(500.280)	(270.786)	-	(3.540)	177.209	(597.397)
Valor Neto Contable	962.016	(67.925)	(10)	(3.540)	(38.706)	851.835

Las operaciones más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2018 y que dieron lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y traspasos

En marzo de 2018 se constituyó la sociedad Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la aportación de 3 miles de euros.

En marzo de 2018 se produjo la compra de Prisa Gestión Financiera, S.L. (anteriormente denominada Santillana Canarias, S.L.) a otra empresa del Grupo por importe de 63 miles de euros.

En abril de 2018 se realizó una aportación de socios por importe de 1.578 miles de euros a Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal) con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación por el mismo importe.

En marzo y abril de 2018 se realizaron sendas aportaciones de socios por importe de 355 y 1.614 miles de euros respectivamente a Prisa Gestión de Servicios, S.L. con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad.

En mayo de 2018 se produjo la escisión parcial desde Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) de su participación en Prisa Radio, S.A. a favor de la nueva sociedad Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal), constituida en ese momento por la Sociedad como socio único, y de su participación en Prisa Print, S.L. a favor de la sociedad Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta operación se consideró como una aportación no dineraria de la Sociedad a estas empresas y la valoración se realizó por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio, y que ascendió a 154.860 miles de euros y 4.005 miles de euros respectivamente.

En diciembre de 2018 se produjo un incremento en la participación en Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (330 miles de euros), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (586 miles de euros), Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) (78 miles de euros) y Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) (336 miles de euros) asociado al Plan de Incentivos a Medio Plazo aprobado en abril de 2018 dirigido a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de las filiales del Grupo (*véase nota 13*). Para la Sociedad la operación supuso una aportación a sus filiales registrada como un mayor valor de la inversión.

Retiros

En mayo de 2018 se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Promotora de Emisoras, S.L. consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., con un valor neto contable de 3.746 miles de euros. El registro de esta aportación se realizó a valores consolidados.

En mayo de 2018 se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal), con un valor neto contable de 7.716 miles de euros; en la sociedad Promotora de Emisoras, S.L., con un valor neto contable

de 27.237 miles de euros; en la sociedad Prisa Gestión de Servicios, S.L., con un valor neto contable de 0 miles de euros y en la sociedad Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), con un valor neto contable de 0 miles de euros.

El registro de estas aportaciones se realizó a valores consolidados, tal y como establece el marco normativo contable aplicable, lo que generó un impacto positivo de 816 miles de euros en reservas.

Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al valor neto contable registrado.

El valor recuperable de cada participación se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la Dirección de la Sociedad. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las distintas unidades generadoras de efectivo permiten recuperar el valor neto en libros registrado al 31 de diciembre de 2019.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. El intervalo de tasas de descuento utilizadas para realizar los test de deterioro más relevantes se sitúa entre el 6,5% y el 10% (del 8,5% al 11% en el ejercicio 2018).

Se ha procedido a realizar el análisis de sensibilidad de las principales hipótesis de cada test de deterioro, analizando la diferencia entre el importe en libros y su valor recuperable en los escenarios contemplados por la Dirección en sus estimaciones.

Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal)-

Las principales variables en las que se ha basado la Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Noticias son las siguientes:

Evolución de la publicidad off line: La Dirección ha considerado caídas en la publicidad off line de acuerdo con las proyecciones de mercado existentes.

Evolución de la publicidad on line: La Dirección ha tenido en cuenta las proyecciones del mercado de publicidad digital que plantean crecimientos para los próximos años en España y Latinoamérica.

Gastos: La Dirección ha considerado que la contención continuará en las partidas de gastos del negocio tras la revisión del modelo de las operaciones y la simplificación de estructuras realizada en los últimos años.

La tasa de descuento considerada ha sido del 8% al 10% (del 8,5% al 10,5% en 2018) y la tasa de crecimiento considerada ha sido del (0,5)% al 1,5% (del 0% al 1% en 2018).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) se ha basado en la estimación del valor de su principal activo: Prisa Radio, S.A. (en adelante "Prisa Radio").

La Dirección ha considerado para las proyecciones de flujos, crecimiento de ingresos publicitarios en base a las previsiones de mercado y entorno macroeconómico y teniendo en cuenta las oportunidades de crecimiento en cada uno de los países en los que opera Prisa Radio.

La tasa de descuento considerada para Prisa Radio ha sido del 7% al 9,5% (del 8,5% al 10,5% en el ejercicio 2018). La tasa de crecimiento considerada ha sido del 2,5% al 4,5% (del 2% al 4% en el ejercicio 2018).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) se ha basado en la estimación del valor de su principal activo: Grupo Santillana Educación Global, S.L. (en adelante "Santillana").

La Dirección ha considerado para las proyecciones de flujos, evolución de ingresos de acuerdo a los ciclos de venta regular e institucional de libros en cada uno de los países en los que opera en todos los periodos. La Dirección estima que los gastos evolucionen en línea con el crecimiento de ingresos.

La tasa de descuento considerada para Santillana ha sido del 6,5% al 8% (del 8,5% al 11% en el ejercicio 2018). La tasa de crecimiento considerada ha sido del 2,0% al 4,0% (del 3,5% al 5,5% en el ejercicio 2018).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Vertex SPGS, S.A.

En el ejercicio 2018 el deterioro de la participación en Vertex SPGS, S.A. fue el resultado de un incremento en la tasa de descuento aplicable, y una disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de Media Capital debido a acontecimientos ocurridos en el ejercicio 2018, especialmente en el segundo semestre. Entre ellos estaban el aumento del riesgo país derivado de las incertidumbres geopolíticas en Europa, y el incremento de la volatilidad y la caída en las expectativas de crecimiento a largo plazo de la televisión en abierto en Europa, lo que impactaba a la baja las valoraciones de empresas comparables europeas. Como resultado de registrar estos cambios en el test de deterioro, se registró un deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 75.789 miles de euros en el ejercicio 2018, que se presenta en la línea *“Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”*.

Adicionalmente la valoración de la participación en Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realiza tomando en consideración su patrimonio neto, considerado como mejor evidencia del importe recuperable. Durante el ejercicio 2019 se ha producido un deterioro de 40.982 miles de euros derivado principalmente del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 18.

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe recogía a 31 de diciembre de 2018 la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A., que representaba el 0,032% del capital social de esta sociedad y con un valor de 572 miles de euros.

En el mes de agosto de 2019 la Sociedad ha procedido a la venta de esta participación.

La Sociedad valoraba la participación en Mediaset España Comunicación, S.A. por su valor razonable. Los cambios producidos en el valor razonable de las acciones se registraban directamente en el patrimonio neto de la Sociedad netos del efecto impositivo correspondiente. Como consecuencia de la venta mencionada anteriormente la Sociedad ha tenido un resultado negativo en su cuenta de pérdidas y ganancias de 321 miles de euros.

Créditos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge la parte de los préstamos a empresas del Grupo y Asociadas con vencimiento en el plazo de un año y los intereses devengados pendientes de pago, siendo su importe de 2.334 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). A 31 de diciembre de 2018 recogía también los saldos e intereses deudores con Prisa Gestión Financiera, S.L., sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo derivados de la centralización de tesorería cuyo importe ascendía a 13.588 miles de euros.

Adicionalmente, este epígrafe incorpora la cuenta fiscal a cobrar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 38.176 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (43.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Además se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios prestados por la Sociedad a las mismas por importe de 535 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.339 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Por último el epígrafe de “Otros activos financieros” recoge el dividendo a cuenta del ejercicio 2019 aprobado por la sociedad Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2019 por importe de 8.500 miles de euros.

Inversiones mantenidas hasta vencimiento

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía registrado en este epígrafe del balance de situación un importe de 6.500 miles de euros correspondiente a depósitos bancarios constituidos.

Estos depósitos han sido cancelados en el ejercicio 2019 como consecuencia de la ejecución del acuerdo transaccional y la ejecución del aval de Audiovisual Sport, S.L., en el marco del procedimiento seguido contra Mediaproducción, S.L. ante el Juzgado de Instrucción nº 36 de Madrid (véase nota 18).

7.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre, como consecuencia de la operación descrita en la nota 1b, este epígrafe recoge la participación de la Sociedad en Vertex S.G.P.S., S.A., ”, en la medida en que en dicha fecha se cumplían con los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	En miles de euros
Vertex S.G.P.S., S.A.	110.445
Total	110.445

El 20 de septiembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó aceptar la oferta vinculante presentada por Cofina SPGS, S.A. por la totalidad de la participación que Prisa tiene en Vertex S.G.P.S., S.A. por un valor total de la compañía (*enterprise value*) de 255.000 miles de euros. A tal efecto las partes suscribieron un contrato de compraventa mediante el cual Prisa transmitiría a Cofina SPGS, S.A. la totalidad de su participación en Vertex S.G.P.S., S.A., que representa el 100% de su capital social y un 94,69% de Media Capital.

Esta transacción supuso el reconocimiento en septiembre de 2019 de una pérdida contable en los estados financieros de la Sociedad de 77.359 miles de euros. En consecuencia la Sociedad procedió a traspasar su participación en Vertex S.G.P.S., S.A. del epígrafe “Instrumentos de Patrimonio” a la categoría “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó suscribir con Cofina SGPS, S.A. una modificación al contrato de compraventa de fecha 20 de septiembre. La modificación acordada entre las partes establecía el precio final de la transacción (sin posibilidad de ajustes) de 123.290 miles de euros, sobre la base de un Valor

de Empresa (Enterprise Value) de 205.000 miles de euros. Esta modificación reflejaba el acuerdo entre las partes para dar total certeza de ejecución a la operación. En base a estos datos la Sociedad ha considerado un valor razonable (precio de venta del acuerdo) neto de costes de 110.445 miles de euros. Por este motivo la Sociedad ha registrado un deterioro adicional de 55.190 miles de euros, lo que supone una pérdida contable total en los estados financieros de la Sociedad de 132.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 que se encuentra registrada dentro de “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al 2019.

La ejecución de la compraventa estaba pendiente de la condición suspensiva consistente en la inscripción en el Registro Mercantil de Portugal (Conservatória de Registo Comercial) del aumento de capital aprobado por Cofina para financiar parte del precio de la compraventa. De acuerdo con las manifestaciones de Cofina en el contrato de compraventa, esta disponía de los compromisos necesarios para financiar el importe suficiente para concluir la operación, tanto por parte de entidades de crédito como de sus accionistas relevantes para, en este último caso, cubrir el importe correspondiente a la ampliación de capital. Con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa, y produciéndose la terminación del mismo.

7.3.- PASIVOS FINANCIEROS

Deuda y partidas a pagar

Clases	Miles de euros									
	Largo plazo				Corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros			
Categorías	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Deudas y partidas a pagar	470.235	423.905	-	-	6.303	532	15.245	6.029	491.783	430.466
Grupo y Asociadas	-	-	167.430	187.480	-	-	100.505	14.819	267.935	202.299
Total deudas y partidas a pagar	470.235	423.905	167.430	187.480	6.303	532	115.750	20.848	759.718	632.765

Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

Ejercicio 2019

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	nov-2022	383.791	5.806	377.985
Préstamo Sindicado Tramo 3	dic-2022	62.350	-	62.350
Póliza de Crédito Super Senior	2022	116.500	-	36.500
Intereses y otros	2020	-	497	-
Valor razonable en instrumentos financieros	dic-2022	-	-	(6.600)
Total		562.641	6.303	470.235

Ejercicio 2018

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	nov-2022	370.242	-	370.242
Préstamo Sindicado Tramo 3	dic-2022	62.350	-	62.350
Pólizas de Crédito Super Senior	2022	86.500	-	-
Intereses y otros	2019	-	532	-
Valor razonable en instrumentos financieros	dic-2022	-	-	(8.687)
Total		519.092	532	423.905

A continuación se presenta el movimiento de la deuda con entidades de crédito en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudas con entidades de crédito al inicio del período	424.437	1.572.606
Amortización/ Disposición de deuda (*)	50.049	(1.165.000)
Devengo/Baja de gastos de formalización de deuda	-	17.275
Valor razonable en instrumentos financieros	2.087	(8.688)
Coste fijo capitalizable (PIK)	-	7.852
Otros	(35)	392
Deuda con entidades de crédito al final del período	476.538	424.437

(*) Movimiento que genera flujo de efectivo.

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance de situación a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Para la determinación del cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo con la normativa contable, se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables).

El valor razonable de los Tramos 2 y 3 del Préstamo Sindicado, de la póliza de crédito Super Senior y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019, según este cálculo, ascendería a 485.167 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del -0,42% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

Refinanciación-

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la deuda financiera vigente de Prisa. El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor del acuerdo de refinanciación (la Refinanciación), una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

El acuerdo de Refinanciación supuso un primer repago de 480.000 miles de euros realizado el 29 de junio de 2018 que fueron destinados a amortizar deuda.

Por tanto, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado por importe de 1.117.592 miles de euros (una vez realizado el repago anterior), que quedó estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- El importe de la deuda del Tramo 2 quedó fijado en 370.242 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta noviembre de 2022.
- El importe de la deuda del Tramo 3 quedó fijado en 62.350 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta diciembre de 2022.
- El coste de la deuda de los Tramos 2 y 3 está referenciado al Euribor más un margen negociado, igual para ambos tramos.
- El calendario de pagos establece dos amortizaciones parciales y obligatorias de deuda el 31 de diciembre de 2020 y 2021 por importes de 15.000 y 25.000 miles de euros respectivamente que corresponden a Prisa y Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) de manera solidaria, así como amortizaciones parciales adicionales en 2021 y 2022 condicionadas a la generación de caja del Grupo Prisa.
- Los acreedores financieros acordaron que el Tramo 2 sea preferente respecto al Tramo 3.
- Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.

El acuerdo de Refinanciación de la Sociedad contempla el mecanismo de conversión automática de la deuda de Tramo 3 en Tramo 2 a medida que el Tramo 2 descrito anteriormente se reduzca por las amortizaciones contractuales o voluntarias de deuda. A 30 de junio de 2018 los préstamos participativos fueron convertidos a Tramo 2 y Tramo 3.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación supuso una reestructuración de la deuda, por la cual se incluyó un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L.U., que asumió deuda de Prisa por importe nominal de 685.000 miles de euros, dentro del marco de una reorganización societaria del Grupo Prisa, que entre otros aspectos, permite que parte de la deuda se encuentre asignada en la unidad de negocio de Educación, principal unidad generadora de efectivo del Grupo para poder atender los pagos asociados a la deuda. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa.

En septiembre de 2019 se dispuso de 13.549 miles de euros de deuda de Tramo 2, contemplado en la Refinanciación, para atender parte del pago del auto desfavorable del conflicto de Mediapro de 29 de marzo de 2019 (*véase nota 18*).

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa, que han sido cumplidos desde la entrada en vigor de la Refinanciación. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el Override Agreement. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto.

La Sociedad realizó un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la refinanciación realizada concluyéndose que las mismas constituían una modificación sustancial de las condiciones anteriores, por lo que se canceló el pasivo financiero original y reconoció un nuevo pasivo derivado de la refinanciación. El reconocimiento inicial del pasivo financiero se realizó a valor razonable, lo que supuso el reconocimiento de un ingreso financiero por importe de 9.733 miles de euros en el epígrafe "*Valor razonable en instrumentos financieros*" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por la diferencia entre el valor nominal de la deuda y su valor razonable en la fecha de registro inicial. Para ello se utilizó el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de la deuda de la Refinanciación a 30 de junio de 2018, según este cálculo, ascendía a 422.859 miles de euros. La totalidad de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero fueron reconocidos en la cuenta "*Gastos financieros por deudas con terceros*" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Otros aspectos de la deuda-

La estructura de garantías para los Tramos 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en junio de 2018, están garantizados solidariamente por Prisa y las sociedades Diario El País, S.L. (Sociedad Unipersonal), Distribuciones Aliadas, S.A. (Sociedad Unipersonal), Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisa Activos Radiofónicos, S.L.(Sociedad Unipersonal), Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisaprint, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Grupo Santillana Educación Global, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Además, Vertex, SGPS, S.A.U. garantiza los Tramos 2 y 3 limitado a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

Garantías reales

Como consecuencia de la Refinanciación de junio de 2018, Prisa actualmente tiene otorgada prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Distribuciones Aliadas, S.A.U. actualmente tiene otorgada prenda sobre derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (100% del capital social), Prisa Radio, S.A. (80% de su capital social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U y Prisa Gestión Financiera, S.L.U. asegurando los Tramos 2 y 3.

Otros aspectos

Grupo Media Capital, SGPS, S.A. asume determinadas restricciones en relación a contratos de financiación, restringiéndose así las acciones y operaciones que pueden llevar a cabo.

Pólizas de crédito Super Senior –

Con fecha 29 de junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior por importe máximo de hasta 86.500 miles de euros, de los cuales 50.000 miles de euros tenían el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad. En el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana, la póliza se incrementó en 30.000 miles de euros, hasta un importe máximo de 116.500 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene dispuestos 36.500 miles de euros para financiar la adquisición por parte de Prisa Radio, S.A., sociedad del Grupo, de las acciones de 3i en autocartera. Para realizar esta operación la Sociedad concedió un crédito por la totalidad del saldo dispuesto a la sociedad del Grupo Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), que gestiona la centralización de tesorería del mismo. A su vez Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) concedió un crédito a Prisa Radio, S.A. por el mismo importe. A 31 de diciembre de 2019 Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha cancelado dicho crédito con la Sociedad.

La estructura de garantías de esta póliza de crédito Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto de los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, de tal forma que los acreedores de dicha póliza y los de los Tramos 2 y 3 comparten las mismas garantías. No obstante la póliza de crédito Super Senior tiene un rango preferente respecto de los Tramos 2 y 3 en relación a dichas garantías. Asimismo, Grupo Media Capital, SGPS, S.A. también asume determinadas restricciones en relación con esta póliza.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas, en miles de euros, es el siguiente:

Ejercicio 2019

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	9.986	-
Otras deudas	157.444	100.505
Total	167.430	100.505

Ejercicio 2018

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	9.988	-
Otras deudas	177.492	14.819
Total	187.480	14.819

Otras Deudas No Corrientes-

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al préstamo participativo otorgado por la empresa del Grupo Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 62.492 miles de euros que tiene vencimiento 1 de enero de 2023. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2019 incluye el préstamo otorgado por esta misma sociedad por importe de 94.952 miles de euros (115.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) cuyo vencimiento es 1 de enero de 2023. La disminución durante el ejercicio se debe a su compensación con el préstamo concedido por la Sociedad a Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) como consecuencia del litigio de AVS, sociedad filial de la misma (véase nota 18).

Otras Deudas Corrientes-

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2019 por un lado la cuenta fiscal a pagar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 6.808 miles de euros (14.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Por otro lado recoge los saldos e intereses acreedores con Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo derivados de la centralización de tesorería cuyo importe asciende a 93.041 miles de euros (saldos deudores a 31 de diciembre de 2018) así como los intereses pendiente de pago de los préstamos comentados en el punto anterior por importe de 168 miles de euros (253 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Este importe se ha incrementado en el ejercicio 2019 como consecuencia de la compra del restante 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (véase nota 7.1).

Además se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios recibidos por la Sociedad de las mismas por importe de 488 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (230 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Deducciones por inversión-

Esta cuenta recoge la obligación de Promotora de Informaciones, S.A. con sus sociedades dependientes derivada de las deducciones por inversiones generadas y activadas por empresas del Grupo consolidado fiscal en ejercicios anteriores, y no aplicadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

Aplazamientos de pagos efectuados a acreedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2018
	<i>Días</i>	<i>Días</i>
Periodo medio de pago a proveedores	83	61
Ratio de operaciones pagadas	85	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	33
	<i>Importe (Miles de euros)</i>	<i>Importe (Miles de euros)</i>
Total pagos realizados	22.099	58.839
Total pagos pendientes	1.364	741

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal aplicable en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para reducir el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

7.4.- NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja de la Sociedad a través de sus filiales durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa de la Sociedad.

La Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial. En cuanto al riesgo de crédito comercial, la Sociedad evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

Adicionalmente, la Sociedad analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad todavía mantiene un nivel de endeudamiento neto bancario de 472.729 miles de euros. Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corriente a valor nominal, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Sociedad, en el ejercicio 2019, para su deuda con entidades de crédito. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja de los vencimientos contractuales previstos. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés de finales del ejercicio 2019.

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 6 meses	11.945	0,00%
6-12 meses	12.205	0,00%
De 1 a 3 años	554.019	0,00%
De 3 a 5 años	-	0,00%
Más de 5 años	-	0,00%
Total	578.169	

Exposición al riesgo de tipo de interés-

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de interés, al obtener el 100% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente la Sociedad no tiene contratados derivados sobre tipos de interés.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

La Sociedad, a través de sus filiales, está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

7.5.- EFECTIVO

El saldo del epígrafe "*Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*" del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10.499 miles de euros e incluye 10.000 miles de euros recibidos conforme al "contrato de escrow" asociado al acuerdo de compraventa de Vertix descrito en la nota 1b, y que una vez que se ha producido la terminación del acuerdo por parte de Cofina, su disponibilidad estará sujeta a las condiciones establecidas en dicho contrato (1.191 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

8.- PATRIMONIO NETO

El resumen de las transacciones registradas en las cuentas del capítulo "*Patrimonio neto*" al 31 de diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2018 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto de los adjuntos estados financieros.

Capital social

A 1 de enero de 2019 el capital social de Prisa era de 524.902 miles de euros, representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En abril de 2019 se ha llevado a cabo un aumento de capital, con derechos de suscripción preferente, en la suma de 141.229 miles de euros, mediante la emisión y suscripción de 150.243.297 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,94 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que el resto de las acciones en circulación. El tipo de emisión de las acciones ha sido de 1,33 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,39 euros cada una).

En consecuencia, el importe efectivo total del aumento de capital, considerando el valor nominal conjunto de las acciones (141.229 miles de euros) y el de su prima de emisión (58.595 miles de euros), ha ascendido a 199.824 miles de euros.

Dicho aumento de capital se ha llevado a cabo al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de Prisa es de 666.131 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones significativas de Prisa declaradas por sus titulares son las que se indican a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas a Prisa:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto (1)
AMBER CAPITAL UK LLP (2)	-	211.174.916	29,80%
HSBC HOLDINGS PLC (3)	-	64.263.202	9,07%
TELEFÓNICA, S.A.	63.986.958	-	9,03%
RUCANDIO, S.A.	-	53.938.328	7,61%
INTERNATIONAL MEDIA GROUP, S.A.R.L (4)	36.400.079	-	5,14%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	-	35.570.206	5,02%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV (5)	-	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (6)	-	28.539.429	4,03%

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER ACTIVE INVESTORS LIMITED	101.837.224	14,37%
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES LIMITED	22.169.209	3,13%
AMBER CAPITAL UK LLP	OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L	87.168.483	12,30%
HSBC HOLDINGS PLC	HSBC BANK PLC	64.263.202	9,07%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
RUCANDIO, S.A.	RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.	90.456	0,01%
RUCANDIO, S.A.	PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.	125.949	0,02%
RUCANDIO, S.A.	AHERLOW INVERSIONES, S.L.	53.721.923	7,58%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCHER,	35.570.206	5,02%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES S.A. DE CV	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	FCAPITAL LUX S.A.R.L.	28.539.429	4,03%

(1) Los porcentajes de derechos de voto, han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en Prisa a 31 de diciembre de 2019 (esto es, 708.650.193 derechos).

(2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, ha manifestado a esta Compañía: i) que la estructura de su participación indirecta en el capital social de la Compañía, a través de Amber Capital UK LLP, se corresponde a lo declarado en las tablas anteriores y ii) que controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como “investment manager” de Oviedo Holdings Sarl, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

(3) HSBC Bank Plc es propiedad de HSBC UK Holdings Limited que, a su vez, es propiedad de HSBC Holdings Plc.

(4) Los derechos de voto de International Media Group, S.A.R.L. han sido declarados a la CNMV por el consejero dominical Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani, como una participación indirecta.

International Media Group, S.A.R.L. está participada al 100% por International Media Group Limited la cual, a su vez, es propiedad al 100% de Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani.

(5) Inversora Carso, S.A. de CV controla el 99,99% de Control Empresarial de Capitales S.A. de CV.

(6) D. Carlos Fernández González controla la mayoría del capital y de los derechos de voto de Grupo Far-Luca, S.A. de C.V., entidad titular del 99% de Grupo Finaccess, S.A.P.I. de C.V., que, a su vez, es titular del 99,99% del capital y de los derechos de voto de Finaccess Capital, S.A. de C.V. Esta última controla a FCapital Lux S.à.r.l.

Por último se hace constar que, además de los derechos de voto que se reflejan en la tablas anteriores, según consta en la página web de la CNMV, a febrero de 2017 Banco Santander, S.A. era titular directamente de 1.074.432 derechos de voto e indirectamente de 2.172.434 derechos de voto de Prisa, a través de las siguientes sociedades: Cántabra de Inversiones, S.A., Cántabro Catalana de Inversiones, S.A., Fomento e Inversiones, S.A. y Suleyado 2003, S.L.

También se hace constar que ciertas sociedades del grupo cuya entidad dominante es Banco Santander, S.A. suscribieron, en 2017, 1.001.260 acciones de Prisa en el marco del aumento de capital por conversión de los bonos necesariamente convertibles de Prisa emitidos en 2016 que llevaban aparejados el mismo número de derechos de voto que las correspondientes a las acciones ordinarias de la Sociedad.

No obstante lo anterior, Banco Santander no ha actualizado su posición en la CNMV teniendo en cuenta la cifra actual del capital social de Prisa.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y según la información que consta publicada en la página web de la CNMV, la titularidad de participaciones significativas sobre instrumentos financieros que tienen como subyacente derechos de voto de Prisa, es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% sobre el total de derechos de voto
MELQART ASSET MANAGEMENT (UK) LTD (1)	18.341.219	2,59
POLYGON EUROPEAN EQUITY OPPORTUNITY MASTER FUND (2)	7.090.807	1,00
HSBC HOLDINGS PLC (3)	286.000	0,04

(1) Melqart Asset Management (UK) tiene su participación indirecta a través de Melqart Opportunities Master Fund Ltd.

(2) Polygon European Equity Opportunity Master Fund es un fondo gestionado por Polygon Global Partners LLP.

(3) HSBC HOLDINGS PLC tiene su participación indirecta a través de HSBC Bank Plc.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar capital con cargo a reservas. No establece restricción

específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

En abril de 2019 como consecuencia de la ampliación de capital descrita anteriormente la prima de emisión se incrementó en 58.595 miles de euros. Los gastos asociados a dicha ampliación se registraron como menor importe de la prima.

El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2019 asciende a 254.180 miles de euros y es totalmente disponible (201.512 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reservas

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Durante el ejercicio 2019 como consecuencia de la distribución de resultados del ejercicio 2018, la reserva legal se ha incrementado en 11.020 miles de euros.

De esta manera el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.070 miles de euros (7.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el patrimonio neto del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 2.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reservas voluntarias-

Durante el ejercicio 2019 se han producido principalmente los siguientes movimientos en esta cuenta:

- Disminución de 250 miles de euros por las operaciones realizadas en el ejercicio con acciones propias (*véase apartado "Acciones en Patrimonio propias"*).

- Adicionalmente en el ejercicio 2019 la Sociedad ha reconocido otras reservas asociadas al “Plan de incentivos a Medio Plazo” (véase nota 13) del ejercicio por importe de 4.893 miles de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 de esta partida asciende a un importe positivo de 197.721 miles de euros (193.078 miles de euros 31 de diciembre de 2018).

Otras reservas-

La Sociedad mantiene una “Reserva de fusión” por un importe negativo de 85.639 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 surgida como consecuencia de la fusión por absorción en el año 2013 entre la Sociedad y Prisa TV, S.A.U.

Los “Resultados negativos de ejercicios anteriores” han disminuido en el ejercicio 2019 como consecuencia de la distribución de resultados del ejercicio 2018, ascendiendo a 495.537 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (594.718 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Acciones en patrimonio propias

El movimiento de la cuenta “Acciones Propias” durante el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
Al inicio del ejercicio	1.622.892	2.856	270.725	694
Compras	1.143.560	1.553	1.370.839	2.709
Ventas	(967.473)	(1.303)	-	-
Entregas	-	-	(18.672)	(95)
Provisión por acciones propias	-	(515)	-	(452)
Al cierre del ejercicio	1.798.979	2.591	1.622.892	2.856

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 un total de 1.798.979 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,254% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2019, 1,440 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 2.591 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

En el mes de julio de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez de duración anual, cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta de Accionistas de la Sociedad y por la normativa de aplicación, en particular la Circular 1/2017. En el marco de este contrato, la Sociedad ha ejecutado un total de compras de 1.143.560 acciones y un total de ventas de 967.473, y por lo tanto las compras netas en el ejercicio 2019 han sido de 176.087 acciones y 250 miles de euros.

Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital de la Sociedad es conseguir una estructura de capital adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

Durante los últimos ejercicios se han realizado importantes esfuerzos para preservar el nivel de fondos propios de la Sociedad. Desde la firma del acuerdo de refinanciación en 2013, la Sociedad ha avanzado en el proceso de reducción de deuda con los fondos procedentes de la venta del 17,3% de Mediaset España, del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. ("DTS") o del negocio de Ediciones Generales, así como con los fondos procedentes de las ampliaciones de capital suscritas por Occher e International Media Group, S.à.r.l. y con la emisión del bono necesariamente convertible en acciones mediante el canje de deuda financiera emitido en 2016 y finalmente convertido en acciones en 2017.

Además, la Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 15 de noviembre de 2017 acordó una serie de reducciones de capital y reservas dirigidas a adecuar la estructura de patrimonio neto de la Sociedad, que fueron ejecutadas en noviembre de 2017. Asimismo, acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió y desembolsó íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 29 de junio de 2018 entró en vigor el acuerdo alcanzado con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013), con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo permitió extender el vencimiento de la deuda de 2018 y 2019 al año 2022, no existiendo ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Asimismo, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente y con caja disponible por parte de la Sociedad.

Asimismo, el 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019 (véase *nota 8*). Dicho aumento de capital se ha destinado a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (véase *nota 7.1*).

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad en el plazo legal establecido.

9.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad, como se señala en las normas de registro y valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la Sociedad dominante del Grupo consolidado fiscal identificado con el número 2/91. En los Anexos I y II adjuntos se detallan las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal.

Como Sociedad dominante del citado Grupo de consolidación fiscal, Promotora de Informaciones, S.A. contabiliza, frente a la Administración Pública, la posición global del Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante del mecanismo de la consolidación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Suma de bases imponibles individuales	(21.565)	(20.616)
Compensación BINS antes entrada en el Grupo	-	-
Compensación BINS del Grupo	-	-
Base Imponible Consolidada	(21.565)	(20.616)
Cuota Consolidada	-	-
Deducciones doble imposición	-	(536)
Deducciones por inversiones	-	-
Deducciones por donativos	-	-
Cuota Líquida	-	-
Retenciones Grupo Fiscal	(11)	(162)
Pagos a cuenta	-	-
Hacienda Pública acreedora/deudora por Impuesto sobre Sociedades	(11)	(162)

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) que sirve para calcular el gasto por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente, en miles de euros:

	2019			2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(209.557)	-	(209.557)	110.201	-	110.201
Impuesto sobre beneficios *	(11.598)	-	(11.598)	(11.075)	-	(11.075)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores *	(488)	-	(488)	(9.863)	-	(9.863)
Baja de créditos fiscales *	20.291	-	20.291	153.631	-	153.631
Diferencias permanentes individuales	154.958	-	154.958	(307.811)	-	(307.811)
Diferencias temporarias individuales	(186)	-	(186)	1.002	-	1.002
Base imponible individual del Impuesto	(46.580)	-	(46.580)	(63.915)	-	(63.915)

*Este importe es un componente del Impuesto sobre Beneficios registrado

Las diferencias permanentes se corresponden, principalmente con: (i) el diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de las provisiones de cartera y de riesgos y gastos, y otros conceptos, que genera un aumento de 176.895 miles de euros, (ii) un ajuste negativo por la exención de dividendos, por importe de 15.853 miles de euros, a los que les es aplicable el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, (iii) un ajuste negativo por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2019, por importe de 19.294 miles de euros, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U., (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal, (iv) un ajuste positivo por las aportaciones realizadas a Entidades sin ánimo de lucro por importe de 63 miles de euros, que generan un gasto no deducible en la base imponible del impuesto, (v) un ajuste positivo por la pérdida fiscal generada con ocasión de la venta de la participación en Mediaset por importe de 321 miles de euros (vi) un ajuste positivo por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la citada Ley del Impuesto 12.714 miles de euros y (vii) un ajuste positivo por la integración mínima en cinco años de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que hubieran resultado fiscalmente deducibles, establecida por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre por importe de 150 miles de euros.

Las diferencias temporarias proceden, de la recuperación por décimas partes del importe sometido a la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso a la actividad económica por importe de 186 miles de euros.

La regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores recoge, principalmente, el efecto derivado de la presentación de la liquidación del IS definitiva correspondiente al ejercicio 2018 que generó un ingreso de 488 miles de euros y la baja de créditos fiscales a que se hace referencia a continuación, por importe de 20.291 miles de euros.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente, en miles de euros:

	2019			2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Resultado antes de Impuestos *	(201.352)	-	(201.352)	242.894	-	242.894
Cuota al 25%	(50.338)	-	(50.338)	60.723	-	60.723
Diferencias permanentes individuales y de consolidación	38.740	-	38.740	(76.952)	-	(76.952)
Impacto diferencias temporarias	(47)	-	(47)	251	-	251
Impuesto sobre Beneficios corriente	(11.645)	-	(11.645)	(15.978)	-	(15.978)
Impuesto sobre Beneficios diferido derivado de diferencias temporarias	47	-	47	(251)	-	(251)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(488)	-	(488)	(9.863)	-	(9.863)
Impacto no activación BINs en el ejercicio	-	-	-	5.154	-	5.154
Baja créditos fiscales	20.291	-	20.291	153.631	-	153.631
Withholdings extranjeros	-	-	-	-	-	-
Total Impuesto sobre Beneficios	8.205	-	8.205	132.693	-	132.693

*Incluye el resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas

Activos y pasivos de naturaleza fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	782	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	15.136	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	4.852	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	30.385	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	75	-	295	-
Total	857	50.373	295	-

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 era, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	2.519	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	18.731	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	5.878	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	45.660	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	370	-	3.652	-
Total	2.889	70.269	3.652	-

Impuestos diferidos de activo y pasivo

Impuesto diferido de activo-

El crédito pendiente a largo plazo a 31 de diciembre de 2019, frente a la Administración Pública por importe de 50.373 miles de euros, registrado en el epígrafe “*Activos por impuesto diferido*” se corresponde, principalmente, con:

- (i) El importe de las deducciones por doble imposición y por inversiones (distintas de deducción por actividad exportadora) generadas por el Grupo consolidado fiscal que, aunque no hayan sido aplicadas, se encuentran registradas contablemente. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro neto de 3.595 miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 15.136 miles de euros.
- (ii) Las bases imponibles negativas del Grupo de Consolidación Fiscal correspondientes a los ejercicios, 2011-2019 (excepción, 2016), que se encuentran parcialmente activadas y pendientes de aplicación. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro neto 1.027 de miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.852 miles de euros.
- (iii) El crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros, de acuerdo con las previsiones del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en la parte correspondiente a la Compañía. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro de 16.235 miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.852 miles de euros.

El detalle de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal, es el siguiente:

Año de generación	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS	TOTAL
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2011	4.625	133.495	138.120
2012	8.498	213.222	221.720
2013	859	41.899	42.758
2014	3.325	51.744	55.069
2015	1.701	630.004	631.705
2017	400	154.065	154.465
2018	-	68.019	68.019
2019		21.565	21.565
TOTAL	19.408	1.314.013	1.333.421

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal, diferenciando entre activadas y no activadas, es el siguiente:

Año de prescripción	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS	TOTAL
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2022	-	2.213	2.213
2023	-	6.378	6.378
2024	-	7.803	7.803
2025	-	31.564	31.564
2026	-	10.956	10.956
2027	-	4.174	4.174
2028	1.469	5.597	7.066
2029	912	11.093	12.004
2030	32	5.282	5.314
2031	349	1.991	2.341
2032	18	997	1.015
2033	-	835	835
2034	-	53	53
2035	-	834	834
Sin Límite	12.356	41.415	53.771
TOTAL	15.136	131.185	146.320

Una vez realizado el análisis de recuperación de créditos fiscales, según el criterio establecido por la normativa contable, se ha procedido a dar de baja en el balance de situación de la Sociedad, créditos fiscales correspondientes a (i) deducciones por inversiones por importe total de 942 miles de euros, (ii) deducciones por doble imposición por importe de 2.653 miles de euros, a (iii) créditos fiscales derivados de la no deducibilidad del gasto financiero neto por 16.235 miles de euros y (iv) créditos por bases imponibles negativas por

importe de 1.027 miles de euros, generando, en la sociedad, un mayor gasto por impuesto por importe de 20.291 miles de euros.

Estas bajas están motivadas por el mayor gasto financiero anual estimado a medio plazo como consecuencia principalmente de (i) una menor estimación de amortización de deuda derivado principalmente de un menor precio de venta de Media Capital, y (ii) un mayor endeudamiento neto para hacer frente a la resolución del litigio con Mediapro.

En lo que se refiere a los planes de negocio, sobre los que se basa la recuperación de los activos por impuestos diferidos del Grupo de consolidación fiscal, éstos se actualizan teniendo en cuenta la evolución operativa de las sociedades, el desarrollo de la estrategia del Grupo a largo plazo y una serie de hipótesis macroeconómicas y sectoriales para el conjunto de los negocios. Además, se considera el mantenimiento de la posición de liderazgo del Grupo en los sectores en los que opera. En su elaboración se han tenido en cuenta previsiones y estudios realizados por terceros.

Santillana en España prevé incrementos de ingresos derivados de renovaciones en los contenidos de acuerdo con los ciclos educativos, los desarrollos de carácter digital y las iniciativas de crecimiento en el ámbito de las actividades extra curriculares.

Las proyecciones contemplan crecimientos del mercado publicitario en línea con los últimos estudios disponibles y la posición de liderazgo en los diferentes negocios donde opera el Grupo. En la medida en que los negocios dependientes de la publicidad tienen un elevado porcentaje de costes fijos, un crecimiento de ingresos publicitarios repercute de manera positiva en los márgenes operativos.

En Noticias, las proyecciones incorporan la evolución de los negocios hacia un modelo fundamentalmente digital con un margen de contribución mayor. Además se prevén reducciones de costes como consecuencia de los planes de ajuste llevados a cabo en la estructura del negocio fundamentalmente en impresión y distribución.

Finalmente continuarán los procesos de eficiencia en servicios corporativos que reducirán su peso en los próximos años.

Una vez realizado el ajuste mencionado en el párrafo anterior, los planes de negocio de las sociedades, permiten la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2019 según el criterio establecido en la normativa contable.

Ejercicios abiertos a inspección

En el ejercicio 2013, las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 concluyeron con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se han interpuesto las reclamaciones y recursos pertinentes, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas pendiente de resolución ante la Audiencia Nacional. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013 con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de sendas reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC. Se recibió resolución parcialmente estimatoria del TEAC contra la que se interpuso el correspondiente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, que se encuentra pendiente de resolución. La deuda tributaria derivada de estas Actas fue satisfecha. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2016, finalizó el procedimiento inspector referido al Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo mayo 2010 a diciembre 2011 del Grupo de IVA 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, con la firma de un Acta en conformidad, por importe de 512 miles de euros, que fue abonada y registrada en el ejercicio 2016 y otra, en disconformidad, por importe de 7.785 miles de euros, que, aunque está siendo objeto de reclamación económico administrativa ante el TEAC, igualmente fue abonada y registrada contablemente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Asimismo, en dicho ejercicio finalizó también el procedimiento inspector relativo a las Retenciones a cuenta del IRPF del periodo mayo 2010 a diciembre 2012, con la firma, por Promotora de Informaciones, S.A. de un Acta en disconformidad por importe de 196 miles de euros, la cual se encuentra recurrida ante el TEAC. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Del mismo modo, terminaron en 2016 las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, resultando, la firma de un Acta en disconformidad sin resultado a ingresar y cuyo impacto, se registró contablemente en dicho ejercicio. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2018 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del periodo 2013 a diciembre 2015 y las relativas a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondientes a los mismos periodos impositivos, sin que de las mismas se haya derivado regularización alguna.

Del mismo modo en el ejercicio 2018, las actuaciones relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 2012-2015, finalizaron con la firma de un Acta en conformidad por importe de 3.182 miles de euros, que ha sido satisfecha en el ejercicio 2019, pero que no ha generado impacto patrimonial alguno al haberse provisionado en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2019 han concluido las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal ha supuesto una redistribución en los créditos

fiscales de una categoría a otra. Promotora de Informaciones, S.A., como entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal 2/91, no estando conforme con la regularización practicada por la Inspección de los Tributos, ha presentado la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC, la cual se encuentra pendiente de resolución.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han iniciado actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante.

La Sociedad, salvo lo dispuesto en estos apartados, tiene abierto a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. No se espera que se devenguen pasivos de consideración para la Sociedad adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

Operaciones régimen especial

La información exigida por el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativa a operaciones de restructuración empresarial acogidas al Régimen especial del Capítulo VII del Título VII de la citada normativa, realizada en ejercicios anteriores se encuentra recogida en las Memorias de los ejercicios en los que dichas operaciones tuvieron lugar.

10.- INGRESOS Y GASTOS

Personal

El desglose del saldo del epígrafe “*Cargas sociales*” de las cuentas de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es, en miles de euros, el siguiente:

	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	581	462
Otras cargas sociales	76	69
TOTAL	657	531

El número medio de empleados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 40 y 37 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	5	5	5	4
Mandos intermedios	3	5	3	6
Personal técnico cualificado	5	12	4	10
Otros empleados	-	5	-	5
Total	13	27	12	25

El número de empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha ascendido a 43 y a 38 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	6	5	4	5
Mandos intermedios	3	6	3	6
Personal técnico cualificado	6	12	5	10
Otros empleados	-	5	-	5
Total	15	28	12	26

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no ha habido personas empleadas con discapacidad superior o igual al 33%.

Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Arrendamientos y cánones	1.001	1.027
Reparaciones y conservación	148	125
Servicios profesionales independientes	7.272	6.470
Otros servicios exteriores	1.815	1.851
Total	10.236	9.473

En el ejercicio 2019 en "Otros servicios exteriores" se incluye un gasto de 240 miles de euros correspondiente a la prima de responsabilidad civil de directivos y administradores (232 miles de euros en el ejercicio 2018).

Arrendamientos

Diferentes bienes utilizados por la Sociedad se encuentran en régimen de arrendamiento operativo, siendo el más significativo el correspondiente al inmueble de Avenida de los

Artesanos, 6 (Tres Cantos), con vencimiento 30 de abril de 2020. Los pagos futuros mínimos derivados del contrato de arrendamiento de este inmueble son los siguientes:

Ejercicio	Miles de euros
2020	185
	185

El gasto reconocido por la Sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019 correspondiente a este arrendamiento operativo asciende a 555 miles de euros (543 miles de euros en el ejercicio 2018).

Otros resultados

Este epígrafe recogía en el ejercicio 2018 un ingreso por importe de 2.313 miles de euros como consecuencia de la finalización de la Inspección relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2012 a 2015.

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 prestados a Prisa por Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas, han ascendido a 297 miles de euros (294 miles de euros en 2018).

El detalle de los honorarios correspondientes a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad por el auditor y por otras entidades vinculadas al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

	2019	2018
Otros servicios de verificación	649	383
Otros servicios	-	8
Total otros servicios profesionales	649	391

11.- RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018 (*)
Ingresos de inversiones financieras temporales	7	11
Ingresos por intereses de créditos y préstamos	69	164
Otros ingresos financieros	5	2.141
Valor razonable en instrumentos financieros	-	9.733
Ingresos financieros	81	12.049
Intereses de deuda con empresas del Grupo	(4.716)	(2.070)
Intereses de deuda con terceros	(21.203)	(30.600)
Gastos de formalización	-	(41.861)
Gastos actualización de valor	(2.087)	(1.045)
Otros gastos financieros	(3.556)	-
Gastos financieros	(31.562)	(75.576)
Diferencias positivas de cambio	39	106
Diferencias negativas de cambio	(51)	(71)
Diferencias de cambio (neto)	(12)	34
Deterioros y pérdidas de instrumentos financieros	(43.284)	(197.765)
Resultado financiero	(74.777)	(261.258)

(*) El resultado financiero del ejercicio 2018 ha sido modificado a efectos comparativos para presentar el deterioro de Vertex SPGS, S.A. como "Operaciones interrumpidas"

En 2018, el ingreso registrado en el epígrafe "*Valor razonable en instrumentos financieros*" se correspondía con la diferencia entre el valor nominal de la deuda asociada a la Refinanciación y su valor razonable en la fecha de registro inicial.

El gasto registrado en el epígrafe "*Gastos actualización de valor*" se corresponde con el gasto financiero devengado en 2019 y 2018 asociado a la diferencia entre el importe inicial de la deuda y el importe al vencimiento, utilizando el método del interés efectivo (*véase nota 7.3*).

En 2018 el epígrafe de "*Gastos de formalización*" incluía, además de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero anterior pendientes de imputación, los correspondientes a los gastos asociados a la Refinanciación de 2018 (*véase nota 7.3*).

En el ejercicio 2018 el epígrafe "*Otros ingresos financieros*" incluía principalmente un ingreso por importe de 2.094 miles de euros como consecuencia de la finalización de la Inspección relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2012 a 2015 (*véase Nota 9*).

12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2019 es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Provisión para litigios en curso	-	300	-	300
Provisión para responsabilidades	2.258	1.934	(476)	3.716
Total provisiones a largo plazo	2.258	2.234	(476)	4.016

Los principales movimientos del epígrafe “Provisión para responsabilidades” corresponden a los incrementos en las provisiones constituidas para cubrir el déficit patrimonial que a 31 de diciembre de 2019 presentan las sociedades Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (1.533 miles de euros) y Promotora de Actividades América 2010, S.L. (Sociedad en Liquidación) (401 miles de euros), registrados con cargo al epígrafe “Deterioro de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y a traslados a menor valor de la participación por las aportaciones realizada para restablecer el equilibrio patrimonial Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (véase nota 7.1), recogidos en la columna de traspasos.

13.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos (el “Plan”), (condiciones no excluyentes), dirigido al Consejero Delegado de Prisa, a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de sus filiales, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado al inicio del Plan un determinado número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units”) a cada beneficiario, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar.

El valor razonable de las “acciones teóricas” asignadas ha sido determinado conforme a lo siguiente:

- El valor razonable de las “acciones teóricas” vinculadas a la evolución del valor bursátil de la acción de Prisa se ha determinado mediante un modelo estadístico reconocido en la práctica contable en la fecha de medición, lo que ha supuesto un valor unitario de 1,03246 euros por acción teórica. En este caso, el número total de “acciones teóricas” asignadas, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, asciende a 5.600.000.
- El valor razonable de las “acciones teóricas” vinculadas a la consecución de determinados objetivos cuantitativos se ha determinado mediante el precio de cotización de la acción en la fecha de medición (considerando los dividendos esperados durante el periodo del Plan), lo que ha supuesto un valor unitario de 1,616 euros por acción teórica. En este caso, el número total de “acciones teóricas” asignadas, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, asciende a 5.600.000 adicionales.

El gasto correspondiente al ejercicio 2019 asciende a 1.815 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de gastos de personal (1.678 miles de euros) y servicios exteriores (137 miles de euros) de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin efecto en el patrimonio neto de la Sociedad, al tratarse de una transacción liquidable con instrumentos de patrimonio, lo que supone un incremento del patrimonio neto por el mismo importe.

14.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha prestado avales bancarios por importe de 339 miles de euros.

Adicionalmente, en el marco de los procedimientos judiciales entre Audiovisual Sport S.L. ("AVS") -compañía integrada en el Grupo Prisa hasta su liquidación en diciembre de 2019- y Mediaproducción, S.L.U. ("Mediapro") derivados del acuerdo de explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas -referidos en la Nota 18-, la Sociedad era contragarante del aval bancario por importe de 50.000 miles de euros presentado por AVS en cumplimiento del Auto emitido por el Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid estimando las medidas cautelares solicitadas por ella. Dicho aval fue ejecutado en septiembre de 2019 con motivo del acuerdo transaccional, en los términos señalados en la Nota 18. A raíz de esta ejecución la Sociedad concedió un préstamo por importe de 20.048 miles de euros a su filial Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad matriz de AVS, importe que fue cancelado con posterioridad en el propio ejercicio 2019 (véase nota 7.3).

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en el balance de situación de los avales prestados no sería significativo.

15.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas del grupo, asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes, en miles de euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Deudores	535	378	1.339	7
Créditos de carácter financiero	49.010	-	59.303	-
Total cuentas por cobrar	49.545	378	60.642	7
Deudas por operaciones de tráfico	488	2.185	230	116
Préstamos financieros	267.447	146.662	202.069	146.662
Total cuentas por pagar	267.935	148.847	202.299	146.778

El importe agregado de 148.847 miles de euros, recoge fundamentalmente, los préstamos concedidos a la Sociedad por:

- Banco Santander, S.A. por importe de 4.367 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- HSBC Holding, PLC por importe de 142.295 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

	2019			2018		
	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	4.716	5.819	-	2.070	13.661
Servicios exteriores	-	2.075	1.178	-	1.796	1.254
Otros gastos	5.964	-	-	5.728	-	-
Total gastos	5.964	6.791	6.997	5.728	3.866	14.915
Ingresos financieros	-	69	-	-	164	-
Dividendos recibidos	-	15.820	-	-	587.530	-
Prestación de servicios y otros	-	6.500	733	-	6.455	-
Total ingresos	-	22.389	733	-	594.149	-

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

El importe de 5.964 miles de euros, corresponde al gasto registrado de las remuneraciones de administradores por 3.228 miles de euros (*véase nota 16*) y directivos por 2.736 miles de euros.

Remuneraciones a la Alta Dirección-

La remuneración agregada total de los miembros de la Alta Dirección y de la Directora de Auditoría Interna (los "Directivos") en el ejercicio 2019, de Promotora de Informaciones, S.A, asciende a 2.736 miles de euros (2.589 miles de euros en 2018)

Dicha retribución es el reflejo contable de la retribución global de los Directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declararán en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019, en el que se sigue el criterio exigido por la CNMV en la "Circular 2/2018 de la CNMV", que no es el criterio de provisión contable.

La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la Alta Dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección y a las personas que asisten habitualmente al mismo, que no son consejeros ejecutivos de Prisa y que tienen relación laboral o mercantil con Prisa y, además, la directora de Auditoría Interna de Prisa. Concretamente, a 31 de diciembre de 2019 se trata de los siguientes directivos: D. Xavier Pujol, D. Guillermo de Juanes, D. Augusto Delkáder, D. Jorge Rivera, D^a Marta Bretos, D^a Virginia Fernández y D. Jorge Bujía (éste último se ha incorporado al equipo directivo en junio de 2019).

En relación con el ejercicio 2019:

i) La remuneración de D. Jorge Bujía es la correspondiente desde su nombramiento como Director de Control de Riesgos y Control de Gestión de Prisa, en junio de 2019.

ii) La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019. No obstante, como quiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2019, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019.
- En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En 2019 se ha registrado un gasto de 851 miles de euros por este concepto en relación con el colectivo de los miembros de la Alta Dirección. Este gasto está comprendido dentro de la remuneración global de los miembros de la Alta Dirección (2.736 miles de euros). No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

En relación con el ejercicio 2018:

i) La remuneración incluida de D. Augusto Delkáder, D. Jorge Rivera y D^a Marta Bretos, era la percibida por éstos desde el momento de sus nombramientos, durante el primer trimestre de 2018, como Director Editorial, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales y Directora de RR.HH. y Gestión del Talento, respectivamente.

Asimismo, dentro de la remuneración total de la alta dirección estaba la correspondiente a D^a Bárbara Manrique de Lara , hasta el momento de cesar, en el primer semestre de 2018, en sus funciones de Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales.

ii) La remuneración de los Directivos incluía, entre otros conceptos:

- Reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2018.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018, de los que eran miembros de la alta dirección a 31 de diciembre de 2017
- 904 miles de euros por el Plan de Incentivos 2018-2020.

iv) Por último se hace constar que D. Fernando Martínez Albacete, representante persona física del consejero Amber Capital, fue miembro de la alta dirección de PRISA hasta junio de 2017 y por la terminación de su contrato con la Compañía percibió unos importes en concepto de pacto de no competencia, hasta mayo de 2018. Estos importes no estaban incluidos en la remuneración de los Directivos (2.589 miles de euros) por cuanto que no se refieren a pagos recibidos por su condición de consejero o de miembro de la alta dirección en 2018.

Transacciones realizadas entre empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a servicios centrales corporativos.

El detalle por sociedades del total de ingresos por dividendos recibidos durante los ejercicios 2019 y 2018 es, en miles de euros el siguiente:

	2019	2018
Mediaset España Comunicación, S.A.	33	63
Total Vinculadas	15.820	587.530
Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	570.000
Prisa Activos Educativos, S.L.	8.500	-
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	7.300	-
Promotora de Emisoras, S.L.	-	10
Vertex, S.G.P.S.	-	17.500
Canal Club, S.A.	20	20
Total	15.853	587.593

Operaciones realizadas con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-

Durante el ejercicio 2019 se ha cancelado parcialmente por importe de 20.048 miles de euros el préstamo concedido por la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio 2018 (véase notas 7.3 y 14).

Transacciones realizadas con accionistas significativos-

Por su parte el importe agregado de 6.997 miles de euros en 2019 (14.815 miles de euros en 2018) incluye, fundamentalmente los intereses devengados derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a la Sociedad y el gasto con Telefónica, S.A. por la recepción de servicios de telefonía e internet y con Telefónica Audiovisual Digital, S.L. por el alquiler de sus instalaciones.

Operaciones realizadas con accionistas significativos-

El detalle de otras transacciones efectuadas con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

Ejercicio 2019

	31.12.2019
	Accionistas significativos
Otras operaciones	7.375

Este importe corresponde a los honorarios percibidos por el Banco Santander por un lado como banco agente y por el contrato de aseguramiento de la ampliación de capital realizada por la Sociedad en abril de 2019 que han sido registrados en el epígrafe “*Prima de emisión*” por importe de 5.375 miles de euros y por otro a la estimación de gastos asociados a la venta de Vertex, S.G.P.S., S.A por importe de 2.000 miles de euros. (véase nota 7.2).

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, la ampliación de capital descrita en la nota 8 fue suscrita, entre otros, por algunos accionistas significativos de la Sociedad en abril de 2019 según consta en sus declaraciones a la CNMV.

Asimismo, y según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) los siguientes consejeros de Prisa suscribieron la citada ampliación de capital:

Nombre del consejero	Número de derechos de voto directos suscritos	Número de derechos de voto indirectos suscritos
Francisco Javier Monzón de Cáceres	25.007	-
Joseph Oughourlian (a través del también consejero Amber Capital UK LLP*)	-	45.741.645
Manuel Mirat Santiago	21.131	-
Manuel Polanco Moreno	9.010	-
Francisco Javier Gómez Navarro- Navarrete	2.278	-
Shk. Dr. Khalid Thani Abdullah Al-Thani	-	8.266.811 (a través de International Media Group, S.A.R.L.)

*Las operaciones de Amber Capital UK LLP se han llevado a cabo, a su vez, por parte de las siguientes entidades: Oviedo Holdings SARL, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

Ejercicio 2018

	31.12.2018
	Accionistas significativos
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos (<i>véase nota 7.3</i>)	146.662
Otras operaciones	8.810

El importe agregado de 146.662 miles de euros, recogía los préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. y HSBC Holding, PLC en el marco de la Refinanciación (*véase nota 7.3*).

El importe de 8.810 miles de euros correspondía a los honorarios percibidos por el Banco Santander como banco agente y por el contrato de aseguramiento de la ampliación de capital realizada por la Sociedad en febrero de 2018 que fueron registrados en el epígrafe "*Prima de emisión*".

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, la ampliación de capital de febrero 2018 fue suscrita, entre otros, por algunos accionistas significativos de la Sociedad según consta en sus declaraciones a la CNMV.

Asimismo, y según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") los siguientes consejeros de Prisa suscribieron la citada ampliación de capital:

Nombre del consejero	Número de derechos de voto directos suscritos	Número de derechos de voto indirectos suscritos
Manuel Mirat Santiago	65.879	-
Manuel Polanco Moreno	45.580	126.405 (a través de Olnacasco, S.L.)
Francisco Javier Monzón de Cáceres	60.049	-
Joseph Oughourlian	-	131.022.714 (a través de Amber Capital UK LLP)
Francisco Javier Gómez Navarro- Navarrete	7.102	-
Shk. Dr. Khalid Thani Abdullah Al-Thani	-	33.920.000 (a través de International Media Group, S.A.R.L.)

16.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Remuneraciones Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2019 y 2018, se han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Prisa:

	Miles de euros	
	2019	2018
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.458	1.413
Sueldos	500	653
Retribución variable en efectivo	300	326
Sistemas de retribución basados en acciones	964	508
Indemnizaciones	-	230
Otros conceptos	6	9
Total	3.228	3.139

En relación con el ejercicio 2019:

i) La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Por tanto, la remuneración que se refleja en la tabla anterior no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2019 (IR) y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 (IAGC), en los que se sigue el criterio exigido en la "Circular 2/2018 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas", que no es el criterio de provisión contable.

ii) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D. Waaled Alsa'di y D. Francisco Gil hasta el momento de su cese como consejeros, en junio y julio de 2019, respectivamente.

La remuneración de D^a Beatrice de Clermont -Tonerre y D^a Maria Teresa Ballester es la correspondiente desde el momento de su nombramiento como consejeras de Prisa, el 3 de junio y el 30 de julio de 2019, respectivamente.

iii) Retribución de D. Javier Monzón de Cáceres (Presidente no ejecutivo desde el 1 de enero de 2019) y de D. Manuel Polanco Moreno:

El Consejo de Administración de PRISA celebrado en diciembre de 2018 acordó el cese de D. Manuel Polanco Moreno como Presidente no ejecutivo, con efectos 1 de enero de 2019, y

acordó el nombramiento de D. Javier Monzón de Cáceres, en ese momento Vicepresidente no ejecutivo y Consejero Coordinador, como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de PRISA con efectos igualmente desde el 1 de enero de 2019.

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 ha modificado la Política de Remuneraciones de los consejeros de PRISA para el periodo 2018-2020, con el fin de establecer las nuevas condiciones retributivas aplicables al Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019, que se ha establecido, en virtud de la misma, en 400.000€ anuales.

D. Manuel Polanco Moreno permanece como consejero de PRISA y desde el 1 de enero de 2019 percibe la retribución que la Política de Retribuciones prevé para los consejeros, en su condición de tales, por su pertenencia al Consejo y Comisión Delegada.

iv) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos (cuyos importes en algunos casos difieren de los que se declararán en el IR y en el IAGC, por lo ya explicado en cuanto a la diferencia de criterio que sigue la Circular 2/2018 de la CNMV):

- Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2019, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019 del Consejero Delegado.

v) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En el ejercicio 2019 se ha registrado un gasto de 964 miles de euros por este concepto en relación con el Consejero Delegado de Prisa. Este gasto está recogido en “Sistemas de retribución basados en acciones”, dentro de la tabla anterior. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se

producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

vi) No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2019.

En relación con el ejercicio 2018:

i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluyó la correspondiente a D. John Paton, quien cesó como consejero en abril de 2018.

ii) De acuerdo con la Política de Remuneraciones de los consejeros para el periodo 2018-2020, que fue aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 y que era de aplicación con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2018 (la “Política de Remuneraciones”), D. Manuel Polanco Moreno tenía derecho a percibir una remuneración fija bruta anual de 500 miles de euros, por su condición de consejero y de Presidente no ejecutivo del Consejo, abonable en efectivo y prorrateada mensualmente. La retribución correspondiente a 2018, esto es, 500 miles de euros, se registró de la siguiente forma: i) hasta la aprobación de la Política de Remuneraciones, D. Manuel Polanco continuó percibiendo la retribución que le correspondía con arreglo al contrato de arrendamiento de servicios que mantenía con la Sociedad, por un importe total de 153 miles de euros que se encontraban registrados dentro de “sueldos”; ii) la diferencia hasta los 500 miles de euros, esto es, 347 miles de euros, se encontraban registrados dentro de “Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”.

iii) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, estaban incluidos los siguientes conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión de 2018.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018 del Consejero Delegado.

iv) En el ejercicio 2018 se registró un gasto de 508 miles de euros por el “Plan de Incentivos 2018-2020”, en relación con el Consejero Delegado de Prisa.

v) No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2018.

17.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2019, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos

vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Manuel Mirat Santiago	Administrador Solidario de Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.		
Joseph Oughourlian	<i>Ver nota (*)</i>		
Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani	Vicepresidente de Dar Al Sharq Printing Publishing & Distribution Co. Vicepresidente de Dar Al Arab Publishing & Distribution Co.		
Dominique D'Hinnin	Participación del 0,1% del capital social de la entidad Lagardère SCA		
Javier Monzón de Cáceres		Cónyuge	Su cónyuge es administradora y tiene una participación del 75% del capital social de la sociedad Derecho y Revés, S.L., dedicada a la actividad editorial.

(*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber ") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa , América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de Prisa. EL Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, a 31 de diciembre de 2019 los consejeros D. Manuel Mirat Santiago y D. Manuel Polanco Moreno formaban parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por Prisa.

18.- LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

Tal y como se refleja en la Nota 14, la Sociedad era contragarante de un aval por importe de 50.000 miles de euros que su filial AVS había presentado ante el Juzgado de Primera Instancia nº 36 de Madrid, como garantía en un incidente de determinación de daños y perjuicios derivados de las medidas cautelares instadas contra Mediapro.

Con fecha 12 de abril de 2019, la Audiencia Provincial de Madrid notifica a AVS un auto de fecha 29 de marzo de 2019, por el que estima parcialmente el recurso de apelación formulado por Mediapro contra el Auto del Juzgado nº 36 de 5 de diciembre de 2017, condenando a aquella a pagar 51.036 miles de euros en concepto de indemnización de daños y perjuicios (contra el que no cabía recurso ordinario alguno).

Con fecha 4 de septiembre de 2019, AVS, de una parte, y Mediapro e Imagina Media Audiovisual, S.A.U. ("Imagina") (Mediapro e Imagina, conjuntamente, el "Grupo Mediapro"), de otra parte, suscribieron un acuerdo transaccional por el que acordaron, además de otras cuestiones, satisfacer la indemnización de 51.036 miles de euros mediante, entre otros, la ejecución del aval de 50.000 miles de euros referido en la Nota 14. A raíz de esta ejecución la Sociedad concedió un préstamo por importe de 20.048 miles de euros a su filial Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad matriz de AVS, importe que fue cancelado con posterioridad en el propio ejercicio 2019 (véase nota 7.3).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

19.- HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertix entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertix, y produciendo la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (Memorandum of Understanding o "MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un waiver de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin

el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra (“Block Trade Agreement”), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta, entre otras, con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (véase nota 7.3). Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, la Sociedad ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, y en menor medida a la ventas de periódicos y revistas y venta de libros, lo que puede provocar una

disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, la Sociedad ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, sin que sea significativo en las magnitudes anteriores. A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo tampoco en el endeudamiento neto de la misma. La Sociedad trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los posibles efectos adversos derivados de esta situación. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en los próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo, el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad (tales como ratios de apalancamiento financiero y covenants) establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del Override Agreement y de la Póliza de crédito Super Senior, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeta la Sociedad y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

PARTICIPACIONES DIRECTAS

ANEXO I

		31-12-2019 (en miles de euros)							
SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	VALOR NETO EN LIBROS	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION
Prisa Activos Educativos, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	La realización de todas las actividades inherentes al negocio editorial en su más amplio sentido y en especial la edición, comercialización y distribución de toda clase de publicaciones y la prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento.	314,769	100,00%	2/91	3	8,868	315,260	39,967
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	La prestación, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con la radio y difusión. El asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comunicación en materia de publicidad, programación, administración, marketing y cuestiones técnicas, informáticas y comerciales y cualesquiera otras actividades con su actividad en el territorio de España y en el extranjero, así como programas y productos radiofónicos y audiovisuales.	155,881	100,00%	2/91	15,486	8,247	156,628	8,116
Prisa Gestión Financiera, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de información y comunicación social sea cual fuere su soporte técnico. La actuación en el mercado de capitales y monetario.	-	100,00%	2/91	60	(1,594)	(1,533)	(1,838)
Prisa Participadas, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.	310,407	100,00%	2/91	71,362	(40,576)	310,406	(52,619)
Promotora de Actividades América 2010 S.L. (En liquidación)	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	-	100,00%	2/91	10	(401)	(2,383)	(366)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10-23, Bogotá, Colombia	Producción y distribución de audiovisuales	-	99,00%		420	-	69	-
Vertix, SCPS, S.A.	Rua Mario Castelbarco nº40, Quetzal de Bairo, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	-	1,00%		268,041	(90)	246,793	(117)
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A. (1)	Calle Hermosilla, 112, Madrid	Venta por catálogo	32	25,00%		60	61	128	61
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	15	98,18%		15,344	(2,662)	573	(2,687)
Prisa Noticias, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de prensa.	102,346	100,00%	2/91	38,596	(10,195)	64,827	(6,392)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A. 2/91

(1) Datos a noviembre de 2019

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2019 (en miles de euros)			RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
					CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS		
EDUCACIÓN								
Activa Educa, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14. Guatemala - Guatemala	Editorial	100,00%		612	411	263	
Availia Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		1.426	389	113	
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		113	1.879	1.122	
Ediciones Grazelema, S.L.	Rafael Becá Mateos, 3. Sevilla	Editorial	100,00%	2/91	60	137	(6)	
Ediciones Santillana Inc.	1506 Roosevelt Avenue, Guaynabo, Puerto Rico	Editorial	100,00%		1.788	10.543	639	
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem, 720. Buenos Aires, 1001. Argentina	Editorial	100,00%		1.842	8.697	2.364	
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	100,00%		165	842	249	
Edicions Obardoiro, S.L.	Ruela de Entrecercos, 2 2º B. 15705. Santiago de Compostela	Editorial	100,00%	2/91	60	82	(2)	
Edicions Voramar, S.A.	Valencia, 44. 46210. Pineda. Valencia	Editorial	100,00%	2/91	60	98	(1)	
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		21.119	63.949	27.152	
Editora Pintangua, LTDA	Rua Padre Adelino, 758. Sala 3- Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		25	233	216	
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		1.278	568	55	
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14. Guatemala - Guatemala	Editorial	100,00%		72	7.647	5.287	
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501. Tegucigalpa Honduras	Editorial	100,00%		20	3.026	2.185	
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9. Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana	Editorial	100,00%		118	8.626	6.854	
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Rómulo Gallegos, Edificio Zulia 1º. Caracas, Venezuela	Editorial	100,00%		359	499	87	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		24.019	16.159	4.667	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	100,00%		18	3.498	1.649	
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		1.676	3.919	344	
Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		801	(583)	(1.442)	
Educativa Ediciones, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		70	663	121	
Educativa, S.A. (Chile)	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia, Santiago Chile	Editorial	100,00%		16.527	(83)	(15)	
Educativa, S.A.C. (Perú)	Av. Manuel Olguin Nro. 215 Int. 501/ Los Granados/ Santiago de Surco/ Lima, Perú	Editorial	100,00%		904	1.900	96	
Educativa, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		4.543	5.608	2.219	
Grup Promotor D'Ensenyament i Difusió en Català, S.L.	Carrer de les Ciències, 73 L'Hospitalet de Llobregat	Editorial	100,00%	2/91	60	106	(1)	
Grupo Santillana Educación Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	12.018	95.982	1.533	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)				
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION
Itaco, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Distribuidora de libros	100,00%	2/91	408	822	(832)
Kapelus Editoria, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Editorial	100,00%		132	1.315	121
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Creación, promoción y administración de empresas	100,00%		13.038	9.475	-
Pleno Internacional, SPA	Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001 Providencia, Santiago	Asesoría y consultoría informática, desarrollo y venta de software	70,00%		1	(189)	47
Richmond Educação, Ltda.	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		25	3.027	1.371
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		4	13.956	5.157
Salamanda Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 755, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		25	266	265
Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)	Calle 13, N° 8078, Zona de Calacoto, La Paz, Bolivia	Editorial	100,00%		302	3.053	2.438
Santillana del Pacifico, S.A. de Ediciones.	Avenida Andres Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia, Santiago Chile	Editorial	100,00%		427	9.530	6.007
Santillana Editores, S.A.	R. Mario Castelhan, 40 - Queluz de Baixo - 2734-502 Barcarena - Portugal	Editorial	100,00%		50	1.551	2.180
Santillana Educacion Pacifico, S.L. (Antes Grupo Pacifico, S.A. (Panamá))	Av. De los Artesanos 6, 28760, Tres Cantos, Madrid.	Editorial	100,00%	2/91	269	13.330	(1)
Santillana Educación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	7.747	87.233	15.260
Santillana Formación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Formación online	100,00%	2/91	300	(1.921)	(402)
Santillana Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	2.276	1.435	817
Santillana Infantil y Juvenil, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	65	3.280	796
Santillana Sistemas Educativos, Ltda. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501, Bogotá, Colombia	Producir, comercializar y distribuir toda clase de formación, capacitación, asesorías y consultoría	100,00%		63	4.387	2.123
Santillana Sistemas Educativos, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	220	25.271	(3)
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca, 200 m Oeste de Aviación Civil, San José, Costa Rica	Editorial	100,00%		465	(256)	(380)
Santillana, S.A. (Ecuador)	Calle De las Higueras 118 y Julio Arellano, Quito, Ecuador	Editorial	100,00%		978	5.016	5.414
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela 276, Asunción, Paraguay	Editorial	100,00%		162	426	291
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida Primavera 2160, Santiago de Surco, Lima, Perú	Editorial	95,00%		3.275	5.026	1.548
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		11.746	6.515	6.525
Soluções Inovadoras em Educação LTDA, (SIEDUC) (Antes Uno Educação Ltda)	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		36.767	16.952	3.661
Vanguardia Educativa Santillana Compartir, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		3	917	1.784
Zubia Editoriala, S.L.	Polígono Lezama Leguzamon, Calle 31, Elxibarri, Vizcaya	Editorial	100,00%	2/91	60	98	-

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)					RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO NETO	
RADIO								
RADIO ESPAÑA								
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,65%		135	159	40	334
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	77,62%		66	3.867	632	4.565
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		216	3.165	632	4.014
Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios musicales	80,00%	2/91	100	1.903	110	2.113
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carrteros, 1. Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	72,00%		61	61	23	145
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezonzo, 3. Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,00%		70	204	11	285
Prisa Radio, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	64,00%	2/91	1.870	122.106	22.195	146.172
Propulsora Montañesa, S. A.	Pasaje de Peña, N° 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,95%		373	2.714	617	3.704
Radio Club Canarias, S.A.	Avenida Anaga, 35. Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	76,00%		480	102	1.231	1.813
Radio España de Barcelona, S.A.	Cuspe, 6. Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,46%		364	460	70	893
Radio Lleida, S.L.	Calle Vila Antonia, N° 5. Lleida	Explotación de emisoras de radiodifusión	53,20%		50	103	55	209
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4. Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	66,66%		120	1.036	498	1.654
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	70,43%		183	2.739	1.222	4.144
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.(Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	2/91	6.959	128.638	12.784	148.181
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	59,68%		379	76	314	768
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldem de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		230	743	346	1.319
Teleradio Pres, S.L.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Gestión de medios de comunicación	60,08%		150	251	6	408
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	63,28%		75	34	7	116
Laudio Iratúa, S.L.	Po.Industrial Ed.Cermámica 1.Alava	Explotación de emisoras de radiodifusión	21,14%		93	139	22	254
Planet Events, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	32,00%		120	184	(386)	(82)
Radio Jaén S.L.	Obispo Aguilar, 1. Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	28,79%		563	547	(21)	1.090

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
RADIO INTERNACIONAL						
Abrii, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	749	3.705	130
Aurora, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	361	3.460	69
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	1.721	18.184	90
Caracol Broadcasting Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	215	(10)	(701)
Caracol Estéreo, S.A.S.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%	3	1.804	61
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,64%	11	29.564	8.717
Comercializadora de Eventos y Deportes, S.A.S. (Antes Prisa Música América, S.A.S.)	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Producción y organización de espectáculos y eventos	80,00%	903	1.829	809
Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Producción y venta de CD's, artículos publicitarios, promociones y eventos	80,00%	18.609	33.187	2
Compañía de Comunicaciones de Colombia C.C.C. S.A.S	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	76,00%	25	931	125
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	261	1.407	(156)
Comunicaciones del Pacífico, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Emissiones de radio y televisión, explotación de concesiones radiales	80,00%	400	7.484	3.787
Comunicaciones Santiago, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Emissiones de radio y televisión, explotación de concesiones radiales	80,00%	398	6.390	954
Consorcio Radial de Panamá, S.A.	Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol, Panamá	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos	80,00%	8	315	-
Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.578	443	(858)
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,44%	-	627	76
Emisora Mil Veinte, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	60,58%	-	138	28
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de servicios de comunicación y explotación de concesiones radiales	80,00%	2	(2.052)	259
GLR Chile, Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	39.261	76.052	9.214
GLR Colombia, Ltda.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	80,00%	263	84	(3)
GLR Services Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	80,00%	4	2.683	(40)
Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	23.899	37.262	4.329
Iberoamericana de Noticias Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	80,00%	2.818	-	-
Iberoamericana Radio Chile S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	23.899	37.262	4.329
La Voz de Colombia, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	60,52%	1	333	17
LS4 Radio Continental, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	80,00%	4.123	1.681	(1.926)
Multimedios GLP Chile SPA	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	80,00%	1.823	601	261
Nostalgie Amsud, S.A.	Marcelo T. de Alvear 636, 6ª planta - Ciudad de Buenos Aires, Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.455	57	(1.017)
Promotora de Publicidad Radial, S.A.S	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%	1	641	48
Publicitaria y Difusora del Norte, Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Radio, televisión, servicios técnicos y de sistemas, explotación de concesiones radiales	80,00%	804	4.517	331
Radio Estéreo, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	80,00%	275	14	(183)
Radiodifusión Iberoamericana Chile S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Holding	80,00%	10.489	26.598	(3)

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
Radio Mercadeo, Ltda.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	36,92%	7	-	(4)
Sociedad de Radiodifusión El Litoral, S.L.	Eliodoro Yañez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	6	3.657	164
Sociedad Radiodifusora del Norte, Ltda.	Eliodoro Yañez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radio y televisión	80,00%	230	3.833	(20)
Societat de Comunicació i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6ª Escalde. Engordany. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,20%	30	(1.254)	(30)
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.172	5.721	7.430
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan número. 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México.	Prestación de todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión.	80,00%	5.663	6.024	(83)
El Dorado Broadcasting Corporation	2100 Coral Way. Miami. Florida. EE.UU.	Desarrollo del mercado de radio latina en EE.UU.	20,00%	196	(1.534)	(1)
Green Emerald Business Inc.	Vía España 177, Ed. PH Plaza Regency, planta 15. Ciudad de Panamá. Panamá	Desarrollo del mercado de radio latina en Panamá	27,96%	3.986	(8.227)	(844)
Promotora Radial del Llano, LTDA	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	35,41%	1	62	14
Q Hubo Radio, S.A.S	Cl. 57 No 17 - 48 Bogotá, Colombia	Explotación de los negocios de radiodifusión y publicidad en todos los aspectos.	40,00%	120	(224)	31
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,97%	1.042	1.336	546
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,00%	589	759	253
Radio Tapafía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,00%	717	988	374
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Avenida Reforma 1270. Mexicali Baja California. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	390	567	184
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	14	96	583
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	39,60%	2	74	78
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (**)	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	9.393	55.452	10.582
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	26,40%	249	314	(3)
WSUA Broadcasting Corporation	2100 Coral Way. Miami. Florida. EE.UU.	Radiodifusión	60,00%	587	(4.996)	161
Xezz, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	39,60%	87	206	138

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(**) Datos consolidados

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	FONDOS PROPIOS	
PRENSA						
As Chile SPA	Elizadero Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile	Edición y explotación del Diario As en Chile.	75,00%		1.490	460 (168)
Diario AS Colombia SAS	Cl 98, n° 1871 OF401, Bogotá D.C.	Edición y explotación del Diario As en Colombia.	75,00%		385	91 (204)
Diario As USA, Inc.	2100 Coral Way Suite 603, 33145 Miami, Florida	Edición y explotación del Diario As en USA.	75,00%		-	2.273 (1.056)
Diario As SL	Valentín Beato, 44, Madrid	Edición y explotación del Diario As.	75,00%	2/91	1.400	45.884 (4.672)
Diario Cinco Días, S.A. (Antes Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.)	Miguel Yuste, 42, Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días.	100,00%	2/91	60	267 (276)
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Akem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Explotación del Diario El País en Argentina.	100,00%		414	72 (302)
Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicaciones, LTDA.	Rua Padre Adelino, 758 Bolezinho, CEP 03303-904, Sao Paulo, Brasil	Explotación del Diario El País en Brasil.	100,00%		8.939	106 (1.142)
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F., México	Explotación del Diario El País en México.	98,18%		15.344	575 (2.637)
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición y explotación del Diario El País.	100,00%	2/91	4.200	(3.009) (5.361)
Distribuciones Aliadas, S.A.	Polígono Industrial La Isla, Parcela 53, 41700 Dos Hermanas, Sevilla	Impresión de productos editoriales.	100,00%	2/91	2.100	1.660 (1.575)
Ediciones El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición, explotación y venta del Diario El País.	100,00%	2/91	3.306	8.994 (6.584)
Espacio Digital Editorial, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Edición y explotación del Huffinton Post digital para España.	100,00%	2/91	8.501	11.451 (339)
Factoría Prisa Noticias, S.L. (Antes Agrupación de Servicios de Internet y Prensa, S.L.)	Valentín Beato, 44, Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales, así como la distribución de medios escritos y digitales.	100,00%	2/91	1.726	1.476 (348)
Fullscreen Solutions, S.A. de C.V.	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del, Benito Juarez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad video.	85,00%		-	321 (27)
Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales.	100,00%	2/91	990	10.848 (63)
Meristation Magazine, S.L.	Almogaveros 12, Llagostera, Girona	Prestación de servicios de documentación.	100,00%	2/91	6	(42) (483)
Mobvious Corp.	2600 Douglas Road Suite 502 Coral Gables Miami Florida USA 33134	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	60,00%		55	(182) (427)
Noticias AS México S.A. de C.V.	Río Lerma 196 BIS TORRE B 503, Ciudad de México DF	Edición y explotación del Diario As en México.	75,00%		1.385	295 (780)
Prisa Brand Solutions MEXICO, S.A. de CV	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del, Benito Juarez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	100,00%		77	(2.212) (407)
Prisa Brand Solutions USA, Inc. (Antes Prisa Digital Inc.)	2100 Coral Way, Suite 200, Miami, Florida, 33145, EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%		6.833	1.042 (390)
Prisa Brand Solutions, S.L.L.U.	C/ Valentín Beato, 48, Madrid	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%	2/91	150	(1.280) -
Prisa Noticias de Colombia, SAS	Calle 98 No 18-71 oficinas 401 -402 del edificio Varese Bogotá	Explotación del Diario El País en Colombia.	100,00%		1	1 (6.392)
Prisa Noticias, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de prensa.	100,00%	2/91	38.596	64.827 (1.044)
Prisa Tecnología, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Prestación de servicios de internet.	100,00%	2/91	1.260	(35) (8.982)
Pressprint, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Valentín Beato, 44, Madrid	Producción, impresión, publicación y difusión de productos.	100,00%	2/91	3.000	15.634 -
Promotora General de Revistas, S.A.	Valentín Beato, 48, Madrid	Edición, producción y explotación de revistas.	100,00%	2/91	1.500	(313) (139)
As Arabia For Marketing, W.L.L. (†)	D Ring Road, 3488, Doha, Qatar	Comercialización del Diario As on line en los países de Oriente Medio y Norte de África.	49,00%		12	(833) (112)
Koskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. (†)	Juan Ignacio Luca de Tena, 7, Madrid	Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital	50,00%		53	(416) -
Le Monde Libre Société Commandité Simple (†)	17, Place de la Madeleine, Paris	Tenencia de acciones de sociedades editoriales	20,00%		38	(17.636) -
Zana investment 2018 S.L.	Calle Juan Ignacio Luca de Tena, n°7.	Contratación de publicidad en medios, Diseño, organización, gestión y comercialización de todo tipo de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales y de ocio.	33,00%		3	134 (2.119)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.; 2/91

(†) Datos a Noviembre de 2019

(‡) Datos a Diciembre de 2018

(§) Datos a Octubre de 2019

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS
MEDIA CAPITAL						
CLMC-Multimedia, Unipessoal, Ltda.	Rua Mário Castelhana, 40, Queluz de Baixo 2734-502 Barcarena, Portugal	Suministro de producción y explotación comercial de las actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión, audiovisual y multimedia.	94,69%	5	196	22
COCO-Companhia de Comunicação, Unipessoal, Ltda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26 1099-044 Lisboa, Portugal	Radiofonía, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales y extensión de la cultura musical.	94,69%	50	95	46
DRUMS - Comunicações Sonoras, Unipessoal LDA	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Actividad de radiofonía sonora en los dominios de la producción y emisión de programas.	94,69%	5	55	40
Emissoes de Radiodifusão, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Emissiones de radio.	94,69%	110	874	1.007
Empresa de Meios Audiovisuais, Lda. (EMAV)	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2734-502 Barcarena, Portugal	Compra, venta y alquiler de medios audiovisuales (cámaras, vídeos, equipos especiales de filmación e iluminación, grúas, rieles, etc.).	94,69%	50	296	302
Empresa Portuguesa de Cenários, Lda. (EPC)	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2734-502 Barcarena, Portugal	Diseño, construcción e instalación de accesorios de decoración.	94,69%	50	(1.714)	(548)
Grupo Media Capital, SGPS, S. A.	Rua Mário Castelhana n.º 40, Queluz de Baixo, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	94,69%	89.584	81.550	(506)
Leirimedia, Produções e Publicidade, LDA	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Producción y realización de programas de radio y espectáculos, publicidad, promociones y representaciones.	94,69%	5	(37)	92
Media Capital Digital, S.A	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, producción multimedia, distribución, consultoría, comercialización (correo, teléfono u otros) de bienes y servicios; así como también la adquisición, suministro, elaboración y difusión de periodismo por cualquier medio.	94,69%	2.055	1.563	(788)
Media Capital Música e Entretenimento, S.A (MCME)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	94,69%	3.050	(691)	(4)
Media Capital Produções, S.A. (MCP)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Concepto, diseño, desarrollo, producción, promoción, comercialización, adquisición, derechos de explotación, registro, distribución y difusión de medios audiovisuales.	94,69%	45.050	(45.393)	(3.269)
Media Capital Rádios, S.A. (MCR II)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Prestación de servicios en las áreas económica y de consultoría y la supervisión y gestión de otras unidades del grupo o empresas en la actividad de radiofonía sonora en los ámbitos de la producción y emisión de programas radiofónicos en las empresas del grupo; prospección de mercados; servicios de promoción y marketing y recopilación de publicidad para la actividad de radiofonía; actividad de radiofonía sonora en los ámbitos de la producción y emisión de programa.	94,69%	200	13.105	-
Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	94,69%	37.098	26.510	(23.292)
Molizero, Comunicacao Social, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070 249, Lisboa, Portugal	Actividad de radiofonía.	94,69%	5	22	17
NOTIMÁIA-Publicações e Comunicações, S.A.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24/26 1099 044 Lisboa, Portugal	La actividad de radiofonía, así como la publicación de periódicos y revistas.	94,69%	5	49	42
Plural Entertainment España, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y distribución de audiovisuales.	94,69%	6.000	16.077	(155)
Plural Entertainment Inc.	1680 Michigan Avenue, Suite 730, Miami Beach, EE.UU.	Producción y distribución de audiovisuales.	94,69%	109	(3.798)	(30)
Plural Entertainment Portugal, S.A.	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2730 120 Barcarena, Portugal	Producción de vídeo y cine, organización de espectáculos, alquiler de sonido e iluminación, publicidad, comercialización y representación de vídeos registrados.	94,69%	36.650	(923)	(35.641)
PRC Produções Radiofónicas de Coimbra,Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Producción de cine, vídeo y programas de televisión.	94,69%	7	21	27
Produção de Eventos, Lda. (MEDIA CAPITAL ENTERTAINMENT)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	94,69%	5	(248)	275

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A. - 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	PORCENTAJE NOMINAL	
Producciones Audiovisuales, S.A. (NRP IBÉRICA) R 2000 - Comunicação Social, Lda. R. Cidade - Produções Audiovisuais, unipessoal, Lda	Almagro 13, 1.ª Izquierda, 28010, Madrid Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070-249, Lisboa, Portugal Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Sin actividad. Radiofusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas. Radiofusión, producción de spots publicitarios en audio o vídeo Publicidad, producción y grabación de discos. Desarrollo y producción de programas de radio.		60	13	-	
R.C. - Empresa de Radiofusão, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26-1099 044 Lisboa, Portugal	Radiofusión, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales.		5	20	14	
Radio Comercial S.A. (COMERCIAL.) Rádio Litoral Centro, Empresa de Radiofusão, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070-249, Lisboa, Portugal Rua Sampaio e Pina, 24-2, 1099 044 Lisboa, Portugal	Radiofusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas. Explotación de emisoras de radiofusión, recogida, selección y difusión de información y de programas culturales, recreativos y publicitarios por medios audiovisuales, radiofónicos y telemáticos.		500	6.058	5.119	
Rádio Nacional - Emissões de Radiofusão, Unipessoal Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26-1099 044 Lisboa, Portugal	Actividad de radiofusión, así como la prestación de otros servicios en el área de la comunicación social.		5	20	14	
Rádio XXI, Lda. (XXI) Serviços de Consultoria e Gestão, S.A. (MÉDIA CAPITAL SERVIÇOS)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal Rua Mário Castelhanu, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Radiofusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas. Asesoría, orientación y asistencia operativa a las empresas u organizaciones en las relaciones públicas.		100	(93)	79 (195)	
Serviços de Internet, S.A. (IOL NEGÓCIOS)	Rua Mário Castelhanu, 40, Quezuz de Baixo 2734 502, Barcarena, Portugal	Servicios, publicación y comercialización de bienes y servicios electrónicos. Actividades de publicación, producción y distribución en medios.		100	664	671	
Sociedade de Produção e Edição Audiovisual, Lda (FAROL MÚSICA)	Rua Mário Castelhanu, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Producción de medios de almacenamiento, fonogramas, audiovisuales y multimedia.		5	(2.073)	(17)	
Televisao Independente, S.A. (TVI)	Rua Mário Castelhanu, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Ejercicio de cualquier actividad dentro de la televisión, como instalar, administrar y operar cualquier infraestructura o cadena de televisión.		15.926	52.867	27.749	
Teseira Produções Cinematográficas, S.L.	Gran Via, 32, Madrid	Producción y distribución de audiovisuales.	2/91	1.034	5.851	(18)	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.; 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2018 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	
OTROS							
Grupo Latino de Publicidad Colombia, SAS	Carrera 9 9907 Oficina 1200, Bogotá, Colombia	Explotación y comercialización publicitaria de cualquier tipo	100,00%		49	-	(322)
Málaga Altavisión, S.A.	Paseo de Reding, 7, Málaga	Producción y emisión de vídeos y programas de televisión	100,00%	2/91	60	72	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y desarrollo de todo tipo de tareas administrativas, contables, financieras, de selección de personal, de recursos humanos y legales.	100,00%	2/91	3	67	104
Productora Audiovisual de Badajoz, S.A.	Ramón Albarrán, 2, Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	61,45%		498	(1.719)	(2)
Productora Extremeña de Televisión, S.A.	J. M. R. "Azorín", Edificio Zeus, Polígono La Cochera, Mérida, Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	70,00%		1.202	799	(2)
Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 300, Piso 9, Col. Juárez, 06600, México, D.F. México	Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas	100,00%		3	(1.050)	-
Productora Canaria de Programas, S.A. (*)	Enrique Wolfson, 17, Santa Cruz de Tenerife	Desarrollo de un canal de TV para promoción de Canarias	40,00%		601	1.045	136
Sociedad Canaria de Televisión Regional, S.A.	Avenida de Madrid s/n, Santa Cruz de Tenerife	Producciones audiovisuales para la programación de TV	40,00%		910	1.582	122

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(1) Datos a Octubre de 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

1.1. Análisis de la evolución y resultado de los negocios

Los resultados de Prisa dependen directamente del desempeño de las distintas unidades de negocio que forman el Grupo, sus ingresos vienen determinados principalmente por los dividendos percibidos de sus filiales y sus gastos, por los costes de personal y por servicios contratados. Adicionalmente, las variaciones en la situación patrimonial de sus filiales producen aumentos y disminuciones del valor de su cartera de inversiones.

El Grupo utiliza el EBITDA para seguir la evolución de sus negocios y establecer los objetivos operacionales y estratégicos de las compañías del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha redefinido el EBITDA incorporando las provisiones de circulante, por lo que la definición del EBITDA queda del siguiente modo: el EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado.

Para la comparabilidad de la información, las cifras del 2018 han sido modificadas, de acuerdo con el nuevo criterio de EBITDA.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo por cada uno de los segmentos del ejercicio 2019 y 2018 (en millones de euros):

	2019				Grupo Prisa
	Educación	Radio	Prensa	Otros	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	112,9	43,2	0,4	(61,0)	95,5
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58,4	17,6	9,9	1,4	87,3
Pérdidas de valor del fondo de comercio	-	0,9	-	-	0,9
Deterioros de inmovilizado	3,9	1,7	1,8	-	7,4
EBITDA	175,2	63,4	12,1	(59,6)	191,1
Sentencia Mediapro	-	-	-	51,0	51,0
EBITDA sin sentencia Mediapro (*)	175,2	63,4	12,1	(8,6)	242,1

	2018				Grupo Prisa
	Educación	Radio	Prensa	Otros	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	104,0	43,1	(7,2)	(12,9)	127,0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	45,6	8,2	4,8	0,2	58,8
Pérdidas de valor del fondo de comercio	-	-	2,9	-	2,9
Deterioros de inmovilizado	1,8	0,2	0,4	0,2	2,6
EBITDA	151,4	51,5	0,9	(12,5)	191,3
NIIF 16	13,2	12,7	5,5	1,3	32,7
EBITDA con efecto estimado NIIF 16 (*)	164,6	64,2	6,4	(11,2)	224,0

(*) Para la comparabilidad de la información se excluye el gasto de la sentencia de Mediapro en el EBITDA de 2019 (51 millones de euros), y se incluye el efecto estimado de la NIIF16 en el EBITDA de 2018.

Para la comparabilidad de la información, el EBITDA del ejercicio 2019 no incluye el impacto de la sentencia de Mediapro y el EBITDA de 2018 se ha ajustado considerando el impacto estimado de la NIIF 16.

La **evolución del Grupo consolidado** durante el año 2019, ha sido la siguiente:

- Los ingresos de explotación del Grupo alcanzaron los 1.095,5 millones de euros (-0,3%) y el EBITDA sin sentencia de Mediapro fue de 242,1 millones de euros (+8,1%). Ambas magnitudes se han visto impactadas negativamente por la evolución del tipo de cambio.

Los ingresos de explotación y el EBITDA del Grupo ajustados en moneda local, crecen un 2% y un 12% respectivamente.

- Los hechos más relevantes del año 2019 han sido:

- Gran foco en Educación que muestra un crecimiento del EBITDA del 12% a tipo de cambio constante.
 - Crecimiento de las ventas de educación del 9,2% en moneda local con buen desempeño tanto en las campañas privadas como en las campañas públicas.
 - Foco en la transformación y en el crecimiento de sistemas de enseñanza.
 - Buena evolución de campañas privadas, con foco en la transformación y en el crecimiento de los modelos de suscripción y un desempeño extraordinario en España que crece en ingresos un 16,3% por ser año de novedades en primaria. Los modelos de suscripción crecen en ingresos un 21,4% en moneda local hasta alcanzar los 142 millones de euros con un crecimiento en alumnos del 16% hasta superar 1.435.000 alumnos.
 - Desempeño extraordinario en las campañas públicas (institucional) que crecen en ingresos un 13,1% en moneda local por la cuota alcanzada en el pedido nuevo de Brasil y unas buenas reposiciones.
- La Radio permanece estable en su conjunto a pesar de las dificultades que han atravesado los negocios de Latinoamérica en la última parte del año (crisis Chile). Los resultados se han visto afectados por efecto perímetro, por un difícil entorno en Chile y por una comparativa con 2018 condicionada por los impactos que tuvo el Mundial y la Política.

- En España, el conjunto de los ingresos permanecen estables con un crecimiento de los ingresos publicitarios del 1,9% (por encima del comportamiento de mercado) y una caída en los otros ingresos por efecto perímetro.
 - En Latinoamérica, el conjunto de los ingresos muestran una caída del 2,6% por los impactos que el Mundial y la Política tuvieron en 2018, la venta de activos y por la crisis en Chile en 2019. Sin impactos, crecimiento del 4,7%.
 - El EBITDA ligeramente por debajo del ejercicio anterior (63,4 millones de euros versus 64,2 millones de euros). Sin impactos, crecimiento del 3% impulsado por España (+6%) y Latinoamérica (+2%).
- La Prensa mejora su operativa sustancialmente impulsada por el crecimiento de su negocio digital y la mejora de eficiencias.
- Los ingresos por publicidad permanecen estables a pesar de los impactos que el Mundial tuvo en 2018 impulsado por el comportamiento de la publicidad digital que crece un 6% y que ya representa un 31% del total de los ingresos de la prensa (57% del total de los ingresos publicitarios).
 - Mejoras en los márgenes de circulación del 22%, fruto de los acuerdos y medidas de eficiencia alcanzadas el año anterior.
 - La prensa muestra crecimiento de EBITDA de 5,7 millones de euros por crecimiento del negocio y mejora de eficiencias con mejora en los principales indicadores operativos del negocio a pesar del impacto positivo que el Mundial y la venta de activos tuvo en 2018. Sin impactos, crecimiento del EBITDA de 9,6 millones de euros.

La **evolución de los negocios** durante el 2019 ha sido la siguiente:

- En el área de **Educación**, los ingresos de explotación alcanzaron los 628,0 millones de euros (por encima de la cifra de 2018 en un +4,6%). Sin el efecto cambiario negativo (-18,7 millones de euros), los ingresos crecen un +7,7% respecto a 2018, a pesar del impacto de la venta de activos en 2018 (Santillana USA y venta del edificio de Argentina), gracias a la campaña de novedades en España, al incremento de la venta institucional en Brasil y a la expansión de los sistemas de enseñanza. Sin el impacto de las ventas de inmovilizado, los ingresos de Santillana hubieran crecido en moneda local un +10% respecto a 2018.

El EBITDA alcanza los 175,2 millones de euros. Si se elimina el efecto cambiario (-9,5 millones de euros) y el efecto de la aplicación de la NIIF 16, el EBITDA crecería en un 12,2% respecto a 2018.

- Las campañas del área sur han evolucionado en línea con lo previsto con crecimiento de los modelos de suscripción basados en los sistemas de enseñanza y en venta institucional. En moneda local han crecido tanto en ingresos como en EBITDA (ajustando el impacto de la NIIF 16) fundamentalmente por la evolución de Brasil y Colombia, compensado el peor comportamiento en Argentina (por la venta de inmovilizado en 2018).
- Las campañas del área norte (España y México principalmente), han tenido una buena evolución en 2019. En España, en 2019 ha habido novedades educativas que han permitido crecer los ingresos un +18,5% y el EBITDA un 21,4%. México

también ha evolucionado favorablemente tanto por el crecimiento de los Sistemas de Enseñanza como por la venta Didáctica. Estos impactos compensan el impacto por la venta de Santillana USA.

- Los sistemas de enseñanza digitales (UNO, Compartir, Farias Brito, Educa, Kepler, Creçemos, Pitangua y Sistemas de Ingles) continúan su expansión en Latinoamérica, creciendo un 16,3% el número de alumnos hasta superar los 1,4 millones de alumnos.
- En el área de **Radio**, los ingresos de explotación alcanzaron los 273,8 millones de euros, disminuyendo un -4,8% respecto a 2018. Los ingresos a tipo de cambio constante (efecto cambiario negativo de -5,6 millones de euros) caen un -2,8% por efectos significativos: Política y Mundial de fútbol en 2018, impacto de la crisis social en Chile y ventas de inmovilizado. Además, en 2019 se ha abandonado la actividad de Música. Excluyendo estos efectos, los ingresos crecen un +3,9%.

El EBITDA alcanzó 63,4 millones de euros. Excluyendo el impacto de la NIIF 16 y en moneda local, el EBITDA prácticamente está en línea con 2018 (-0,5 millones de euros). Si además se aíslan los efectos del Mundial de Fútbol, de la política y el impacto de la crisis social de Chile desde octubre, el crecimiento hubiera sido del +3,5% en moneda local.

- La publicidad de Prisa Radio en España ha caído un -0,8% por el impacto del ciberataque sufrido en noviembre, que afectó tanto a la publicidad local como a la publicidad en cadena. Por este motivo, la publicidad local estuvo en línea respecto a 2018 (hasta octubre, antes del impacto del ciberataque, crecía un +3,6%). La publicidad en cadena cayó un -1,6% (sin el efecto del ciberataque, hubiera estado en línea con 2018).
- En Latinoamérica, la publicidad decrece un -1,3% en moneda local (-7,6% en euros) por el efecto de las elecciones y el Mundial en 2018 en Colombia y el impacto de la crisis social en Chile. Sin estos efectos y en moneda constante, Prisa Radio en Latinoamérica crecería un +6%.
- Según el último EGM, Prisa Radio en España mantiene su liderazgo tanto en radio generalista como en musical.
- En el área de **Prensa**, a partir del ejercicio 2019, las unidades transversales de comercialización publicitaria (PBS) y Tecnología han pasado a formar parte del área de Prensa. Los ingresos de explotación alcanzaron los 210,8 millones de euros lo que supone una caída del -4,7% en parte por el efecto del Mundial de Fútbol en 2018 y la venta de activos de ese año (sin estos impactos, los ingresos hubieran caído un -2,8%). La caída en el negocio tradicional (publicidad en papel, y circulación) explica esta disminución. El incremento de la publicidad digital, la mejora en los márgenes de circulación y el ahorro de gastos fruto de los acuerdos y medidas de eficiencia alcanzadas en el 2018, compensan esta caída de ingresos.

El EBITDA alcanza +12,1 millones de euros. Sin el impacto de la NIIF 16, el EBITDA mejora en +5,7 millones de euros. La actividad, sin incluir PBS y Prisa Tecnología, se ha comportado de la siguiente manera:

- Los ingresos publicitarios en el período caen un -1,0% por el impacto del Mundial de fútbol en 2018. Sin este efecto, la publicidad crecería un +0,9% gracias al incremento de la publicidad digital que sube un 8,7% (sin tener en cuenta el Mundial). La publicidad digital representa un 57% del total de ingresos publicitarios de la división (en el mercado, este peso es del 45%), compensando la caída de la publicidad tradicional de -8,9%.
 - Los ingresos de circulación caen un -10,4% en parte por la eliminación de la venta en bloque en Latinoamérica que se produjo a lo largo de 2018. Sin este impacto, la caída de venta de ejemplares es del -8,3%. A pesar de esta caída de ingresos, el margen de ejemplares ha crecido un +24,6%.
 - Los ingresos de promociones se incrementan un +15,5%, y el resultado continúa siendo positivo.
 - En 2019 se registran de media 131 millones de navegadores únicos (+4,2%).
 - El País consolida su posición como primer diario en español en el ranking mundial de medios, y As continúa con su liderazgo digital en América.
- **Media Capital** se presenta como una operación en discontinuación. Sus ingresos alcanzaron los 165,1 millones de euros (-9,2%) y el EBITDA los 16,9 millones de euros (-58,0%). Sin el impacto de la NIIF16, el EBITDA ha caído un -60,3%.
 - Los ingresos de publicidad en el 2019 han caído un -10,0% (especialmente en televisión, que cae un -14,5%, compensado en parte con un incremento del +12,9% en radio).
 - TVI ocupa la segunda posición tanto en 24 horas como prime time, alcanzando unas audiencias medias diarias de 16% y 20%, respectivamente, sobre el total de Televisión.
 - La radio de Media Capital se mantiene en el número uno en el ranking de audiencias en la última ola de 2019 (Radio Comercial tiene un share del 24%).

Prisa define el **efecto cambiario** como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Radio y para el Grupo Prisa (en millones de euros):

	2019	Efecto cambiario	2019 excluyendo efecto cambiario	2018 (*)	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
Educación (**)						
Ingresos de explotación	628,0	(18,7)	646,7	600,5	46,2	7,7
EBITDA	175,2	(9,5)	184,7	164,6	20,0	12,2
Radio						
Ingresos de explotación	273,8	(5,6)	279,4	287,6	(8,2)	(2,8)
EBITDA	63,4	(0,3)	63,7	64,2	(0,5)	(0,7)
Grupo Prisa						
Ingresos de explotación	1.095,5	(24,1)	1.119,7	1.098,6	21,1	1,9
EBITDA	191,1	(9,8)	200,9	224,0	(23,1)	(10,3)
EBITDA sin sentencia Mediapro	242,1	(9,8)	251,9	224,0	27,9	12,5

(*) Se incluye el efecto estimado de la NIIF16 en el EBITDA de 2018 para la comparabilidad de la información

(**) Excluye el efecto cambiario de Venezuela

El **endeudamiento neto bancario** del Grupo aumenta en 132,5 millones de euros en el año y se sitúa en 1.061,1 millones de euros a diciembre de 2019.

Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes, sin considerar el *fair value*, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Millones de euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudas con entidades de crédito no corrientes	1.164,9	1.149,7
Deudas con entidades de crédito corrientes	50,2	76,1
Fair value	17,4	22,8
Inversiones financieras corrientes	(4,7)	(24,9)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(166,6)	(295,1)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	1.061,1	928,6

1.2. Entorno de mercado y tendencias

1.2.1. Entorno económico de España y Portugal.

España

El año 2019 ha seguido con la estela de crecimiento, con tasas de crecimiento positivas para España, aunque con síntomas de desaceleración.

Así, mientras en 2018 el crecimiento en España del PIB fue del 2,4%, en 2019 ha crecido al +2,0%, creciendo por sexto año consecutivo, desde el final de la crisis en 2013.

La mejora observada en el entorno económico ha tenido un impacto positivo en el consumo privado. El consumo privado en España creció al +2,4% en 2014, al +3,6% en 2015 y 2016, al 0,8% en 2017 (ralentización por los acontecimientos en Cataluña) y en 2018 creció al 0,7%. Según FUNCAS, el consumo de ventas al por menor es del +2,3% para 2019.

En términos trimestrales, según datos de FUNCAS, las ventas al por menor han tenido un comportamiento positivo durante 2019: creciendo en el 1T de 2019 un 1,4%, +2,2% en el 2T, y un +3,4% en el 3T y +2,2% en el 4T.

Portugal

En cuanto a Portugal, en 2019 el crecimiento del PIB es del 2,0% según el Banco de Portugal. Encadena seis años consecutivos de crecimiento, aunque por segundo año, crece a menor ritmo que el año anterior.

1.2.2. Evolución del mercado publicitario

Los negocios del Grupo están directamente expuestos al mercado publicitario en España a través de las divisiones de Radio y Prensa.

Durante 2014 la inversión publicitaria en España creció por primera vez desde 2010. Esa tendencia se mantuvo en 2015 (+6,6%) según fuentes públicas (i2P). Esta mejora continuó en 2016, aunque el crecimiento comenzó a ralentizarse (+4,1%), confirmándose la tendencia a la baja en 2017, con un crecimiento del +2,0% y en 2018 con un crecimiento del +1,3%. Esta ralentización del mercado ha supuesto que en 2019, por primera vez desde 2013 y según el informe de i2P de febrero 2020, el mercado haya caído un -1,5% respecto a 2018.

La evolución por sectores muestra que el mercado ha tenido un comportamiento desigual en 2019: el crecimiento ha continuado en Internet, Radio, Exterior, Cine y Redes Sociales. En Prensa (-1,7%), el crecimiento digital (+10,8%) no logra compensar la caída del formato tradicional (-9,9%). En el mercado de prensa, el peso del formato tradicional es del 55% del total de la publicidad de prensa. Por el contrario, destaca la caída en Televisión (-5,5%) y continúan las caídas en revistas y dominicales.

En el caso de Portugal, según las estimaciones de las agencias de publicidad (APAME), el conjunto del mercado de publicidad de televisión en abierto se estima que ha caído un -2,0% en 2019. En Radio la estimación es que el mercado ha crecido un +8,5% respecto a 2018, mientras que en Internet el crecimiento alcanza el +9,2%.

1.2.3. Entorno económico de Latinoamérica

En general, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), los países en los que se encuentra expuesto el Grupo, han experimentado crecimientos en 2019, a excepción de Venezuela, Argentina, Ecuador, Puerto Rico y Nicaragua. A pesar del estallido social en octubre de 2019, se espera que Chile crezca en 2019 un +1,9% (datos del Banco Central de Chile, noviembre 2019), ralentizándose el crecimiento respecto a 2018, donde creció un +4,0%. Otros países, continúan mostrando crecimientos. Así, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), Colombia crecerá un +3,4% (2,6% en 2018), México un +0,4% (+2,0% en 2018) o Perú un 2,6% (+4,0% en 2018). El crecimiento continuará en general en 2020, creciendo a mayor ritmo que en 2019, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), salvo en Argentina (-1,3%), Venezuela, Nicaragua y Puerto Rico. Brasil aumentará su ritmo de crecimiento (se espera que crezca al 2,0%), mientras que destacan los incrementos en Colombia (+3,6%), Chile (+2,3%), México (+1,3%) y Perú (+3,6%).

Los resultados del Grupo en Latinoamérica se han visto negativamente impactados por la debilidad del tipo de cambio, especialmente en Argentina, Brasil y Colombia. El impacto negativo alcanza en el Grupo los 24,1 millones de euros en ingresos y 9,8 millones de euros en EBITDA en 2019. Como resultado, los ingresos recurrentes de Latinoamérica del Grupo han crecido un +0,2% comparado con una subida del +4,3% que se habría obtenido a tipo de cambio constante. El EBITDA en Latinoamérica ha crecido un +1,0% (ajustando el impacto de la NIIF16 en 2018) frente al incremento del +7,2% que se habría conseguido a tipo de cambio constante.

El impacto de la volatilidad por tipo de cambio, para las principales divisas latinoamericanas, fue menos significativo en la primera mitad del año (efecto negativo por la depreciación de las monedas de -6,7 millones de euros en ingresos y -1,4 millones de euros en EBITDA), mientras que durante la segunda mitad del año, el efecto fue aún más negativo: efecto de -17,5 millones de euros en ingresos y -8,4 millones de euros a nivel de EBITDA.

Durante 2019, las divisas de Argentina, Brasil y Colombia, han supuesto el 119% del impacto en EBITDA.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: FACTORES Y TENDENCIAS QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

I. ENTORNO MACROECONÓMICO

El sector de medios de comunicación es sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), al consumo, y en especial al ciclo publicitario. Por otro lado negocios como Educación o Radio con presencia internacional están además afectados por la evolución de las monedas de los países en los que operan. A la gestión económica de los negocios le afectará también la evolución previsible de estas variables.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo variaciones en el consumo como consecuencia de una aceleración o ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países o de la evolución de las economías.

El crecimiento económico afectará a la evolución de los negocios del Grupo. Los resultados del Grupo también se verán influenciados por la evolución de los tipos de cambio. Se espera para 2020 que la depreciación continúe en la mayor parte de las monedas de Latinoamérica en la comparativa con 2019.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía española y del resto de países en los que opera el Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados (véase nota 19 de la memoria adjunta).

II. MERCADO DE PUBLICIDAD

Otro de los factores que inciden en la evolución futura es el ciclo publicitario. No obstante, la exposición del Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada debido a la diversificación de sus ingresos (los ingresos publicitarios representan un 32,1% del total durante 2019). Los negocios dependientes de publicidad tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que el incremento de los ingresos publicitarios repercute de manera significativa en el resultado produciendo una mejora de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

Continúa creciendo la publicidad digital. En concreto, en el Grupo se ha incrementado en un 6,3% en 2019 y en el negocio de prensa representa ya un 57% de los ingresos publicitarios (53% en 2018).

El mercado publicitario total en España durante el 2019 cayó un -1,5% según el informe de i2P (febrero 2020).

En España, los ingresos publicitarios del Grupo, excluyendo el impacto del ciberataque en Radio, crecieron un +1% en 2019, afectado por la evolución de la publicidad de Radio (con crecimiento, sin el impacto del ciberataque, en local, mientras que cadena está en línea) y por la publicidad digital en Prensa. Estos efectos compensan la caída que se sigue produciendo en la publicidad en papel. Para 2020 se prevé que los ingresos publicitarios del Grupo en España se comporten en línea con la evolución del mercado.

En Portugal, la evolución del mercado publicitario en el año 2019 ha caído en el sector de la televisión en abierto (-2,0% según estimaciones de las agencias de publicidad, APAME). En este contexto, los ingresos publicitarios de Media Capital han caído un -10,0% respecto a 2018, por la caída en televisión (-14,5%), compensado en parte con el incremento en radio (+12,9%). Media Capital estima no crecer por encima de las previsiones de mercado.

En Latinoamérica, según estudios de mercado (en Colombia Asomedios+Andiarios/IBOPE, Octubre 2019. En Chile, estimaciones internas), el sector publicitario de Radio en Colombia cayó un -3,3% en 2019, mientras que el mercado de Radio en Chile cayó un -10,0% (afectado por el estallido de la crisis social en octubre). Para 2020, estos mismos estudios de mercado estiman un crecimiento del 0,5% en Colombia, mientras que en Chile, se espera un mercado plano, sin crecimiento. Prisa Radio en Latinoamérica, en 2019 ha caído un -1,3% a tipos de cambio constantes, afectado por la caída del mercado publicitario en Colombia y por el impacto del estallido de la crisis social en Chile. Para 2020, se espera que Prisa Radio evolucione en línea con el mercado tanto en Chile como en Colombia.

Sin perjuicio de lo anterior, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos publicitarios (excluyendo Media Capital) de aproximadamente un 13% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre los ingresos publicitarios del Grupo.

III. SECTOR EDUCACIÓN

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico y de la publicidad, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en 2019 representa un 57,3% del total de ingresos del Grupo y un 72,3% del EBITDA (ajustando el impacto de la sentencia de Mediapro). En Latinoamérica los ingresos de Santillana han crecido, a tipo constante, un +5,6% en este mismo período (+1,7% a tipo de cambio corriente), fundamentalmente por el crecimiento de los sistemas de enseñanza tanto en alumnos como en ingresos (destacando Brasil y Colombia) y la mayor venta institucional en Brasil (año de ciclo medio del PNLD y mayor ventas a Prefeituras).

Este crecimiento compensa la operación sale&lease back en Argentina y el efecto de la venta del negocio en USA de 2018. La evolución de 2020 dependerá esencialmente, de la captación de alumnos de Sistemas, de las ventas institucionales, de la evolución del tipo de cambio (se espera que continúe la depreciación de las monedas) y del crecimiento en la mayoría de los países. Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse el impacto que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) puede tener sobre el negocio del sector educación del Grupo.

Asimismo, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos por ventas de libros y formación del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos por este concepto de aproximadamente un 8% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre el negocio de educación del Grupo.

IV. ENTORNO DIGITAL

Una parte del crecimiento del Grupo para 2020 estará apoyado en el desarrollo digital. Las audiencias digitales han experimentado crecimientos significativos (168 millones de navegadores únicos medios en 2019, lo que representa un crecimiento del 19% respecto al 2018). La compañía seguirá en 2020 centrada en incrementar el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio. En concreto, el foco en la Prensa seguirá siendo rentabilizar lo máximo posible el liderazgo de cabeceras como El País o As no sólo en España sino también en el mercado americano.

Adicionalmente, el Grupo seguirá activo durante el ejercicio 2020 en el refuerzo de su estructura de balance, disminución de la deuda y enfoque en la generación de caja.

3. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Como cabecera del Grupo, los riesgos a los que está expuesta Prisa están directamente ligados a los de sus filiales.

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan los órganos y actuaciones específicas que se utilizan para identificar, valorar y gestionar dichos riesgos.

Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial

Riesgo de financiación-

Las obligaciones financieras de la Sociedad se describen en la nota 7.3 “Pasivos financieros” de la memoria de Prisa del ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2019, el nivel de endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 1.061,1 millones de euros y supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados.
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Tal y como se describe en la memoria de Prisa del ejercicio 2019, la Sociedad alcanzó un acuerdo en 2018 con los acreedores del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo entró en vigor el 29 de junio de 2018. El acuerdo de Refinanciación extendía el vencimiento de la deuda al año 2022, siendo la primera obligación de amortización en diciembre de 2020 (15.000 miles de euros).

Por otro lado, los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento de la Sociedad estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el *Override Agreement*.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Una variación a la baja en la calidad crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa en las condiciones de una posible refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, afectar negativamente al coste y reducir los inversores.

Situación patrimonial de la Sociedad-

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 407.861 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta situación se ha debido

principalmente a las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio 2019 por (i) el deterioro de la inversión en Vertix como consecuencia de la operación descrita en la nota 1b de la memoria y (ii) el deterioro de valor sobre su inversión en Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) derivada del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 18. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad en el plazo legal establecido.

En términos generales, la evolución del patrimonio neto de Prisa dependerá, entre otros factores, de la evolución de los negocios del Grupo Prisa, de la recuperabilidad de los activos e inversiones financieras, del coste de la financiación de la deuda, de posibles contingencias y de otros costes operativos de la Sociedad. A este respecto, una futura evolución adversa del patrimonio neto de la Sociedad podría suponer una nueva situación de desequilibrio patrimonial a efectos de la legislación mercantil. Esta situación podría conllevar la necesidad de proponer a los órganos sociales competentes la ejecución de nuevas reducciones o aumentos de capital, o, en caso de incurrir en causa de disolución y que esta no fuera removida en los términos previstos en la ley, la disolución de la Sociedad.

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan un 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, y tal y como se describe en la nota 19 de la Memoria adjunta es previsible que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) origine que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. A este respecto, en junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior hasta junio de 2023 por importe de 50 millones de euros con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad, que se incrementó en 30

millones de euros en el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas. Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales, 14 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 110 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 157 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 98,63% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente el Grupo no tiene contratados derivados sobre tipos de interés. Un posible incremento de los tipos de interés (p. ej. Euribor), supondría un aumento del gasto financiero por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, "forwards" y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones, resultados y flujos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica donde opera el Grupo, podría traducirse en situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

Riesgos fiscales-

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 116,3 millones de euros, de los cuales 66,2 millones de euros pertenecen al grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es Prisa.

De acuerdo a los planes de negocio actuales del Grupo, los Administradores consideran probable la recuperación de los créditos fiscales activados en el plazo establecido en la normativa contable, si bien existe el riesgo de que modificaciones en las normas fiscales o la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente y afecte a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados derivados de, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Riesgos estratégicos y operativos.

Riesgos macroeconómicos-

La evolución de las variables macroeconómicas afecta al desarrollo de los negocios del Grupo tanto en España como en América.

Durante el ejercicio 2019, un 53,6% de los ingresos de explotación del Grupo proviene de los mercados internacionales. No obstante, España continúa siendo el principal mercado geográfico del Grupo (representando un 46,4% de los ingresos de explotación del Grupo).

Los deterioros macroeconómicos podrían afectar negativamente a la posición del Grupo en términos de resultados y generación de caja, así como a la valoración de los activos del Grupo.

Deterioro del mercado publicitario-

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa proviene del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de prensa y radio (excluyendo Media Capital). A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan el 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

En el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo (especialmente el PIB), las perspectivas de gasto de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo.

Proceso de cambio en el negocio tradicional de medios-

Los ingresos de la prensa provenientes de la venta de ejemplares y suscripciones continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución, incluyendo sitios gratuitos de internet para noticias y otros contenidos.

Si los negocios del Grupo no consiguen adaptarse con éxito a las nuevas demandas de los consumidores y a los nuevos modelos de negocio podría producirse un impacto negativo en los ingresos y resultados del Grupo.

Riesgo de competencia-

Los negocios en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos.

En los negocios de Prensa y Radio, la competencia con compañías que ofrecen contenido online es intensa y el Grupo compite por publicidad tanto con actores tradicionales, como con plataformas multinacionales de contenido audiovisual y musical online, como con nuevos proveedores de contenido online y agregadores de noticias.

En el negocio de Educación, el Grupo compite igualmente tanto con actores tradicionales como con negocios de menor tamaño, portales online y operadores digitales que ofrecen

contenidos y metodologías alternativas. Adicionalmente, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto a través de sitios online, y prolifera el mercado de materiales de segunda mano. Por otro lado, aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros.

La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, puede afectar a la posición competitiva de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

Riesgo país-

Las operaciones e inversiones de Prisa pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

Riesgo regulatorio-

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio está sujeto a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en que opera el Grupo. Por este motivo, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos, cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas, o la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a sus contenidos. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere, a su vez, de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

Adicionalmente, los negocios de Prisa están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

Riesgo de concentración de clientes en el sector público-

Los principales clientes en el negocio de educación del Grupo son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

Esta dependencia de las administraciones públicas podría suponer un riesgo para los resultados y el negocio del Grupo, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas.

Transformación digital-

Los negocios en los que opera el Grupo se encuentran en un permanente proceso de cambio tecnológico. Los recientes avances tecnológicos han traído consigo nuevos métodos y canales para la distribución y consumo de contenidos. Estos avances van acompañados, a su vez, por cambios en las preferencias y hábitos de consumo de la audiencia.

En el ámbito de los medios de comunicación, proliferan actores digitales alternativos, incluyendo tanto redes sociales o agregadores de noticias, como proveedores de contenido online a través de diversas plataformas, lo que ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, derivando en una fragmentación de la audiencia. Esto implica además un incremento del inventario de espacio publicitario digital disponible para los anunciantes, que afecta y se espera que continúe afectando a los negocios de Prensa y Radio del Grupo.

Adicionalmente, el propio negocio de publicidad digital está sometido a un constante cambio. La irrupción de redes y mercados de publicidad digital, en especial, métodos disruptivos de subasta de publicidad, permiten a los anunciantes desarrollar una publicidad más personalizada, y presionan los precios a la baja. Y por otro lado, proliferan las tecnologías y aplicaciones que permiten a los usuarios eludir la publicidad digital en las webs y aplicaciones móviles que visitan.

En el ámbito de la educación, en determinadas geografías cobran cada vez más importancia los modelos de suscripción con fuerte componente digital (sistemas educativos), tanto en cuanto a los contenidos, como en cuanto a la experiencia educativa.

La transformación digital comporta una serie de riesgos como son el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las tendencias del mercado, la pérdida de valor del contenido en el ámbito digital, el elevado peso de la tecnología en el desarrollo de negocios digitales, la gestión del nuevo talento digital, o la resistencia al cambio tecnológico en los negocios del Grupo.

Riesgo tecnológico-

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en mayor o menor medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"). Por ejemplo, en el negocio de educación el Grupo ofrece software o soluciones tecnológicas a través de plataformas web.

Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el Grupo no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, los ciberataques sobre los sistemas y plataformas de Prisa podrían derivar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podrían tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiene externalizados con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo. En la medida en que esta prestación de servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros-

Prisa es parte en litigios y está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el

Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales.

Para gestionar este riesgo, el Grupo gestiona y hace un seguimiento de los procesos judiciales y es asesorado por expertos independientes.

Protección de datos-

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo información relativa a empleados, lectores o estudiantes. Adicionalmente, está sujeto a normas en materia de protección de datos en los diversos países en los que opera. Cualquier incumplimiento de estas normas podría tener un impacto adverso en el negocio del Grupo.

Propiedad intelectual-

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros sin la autorización de la Sociedad traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Por otro lado, el Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos y empresas creadoras o comercializadoras de bienes de propiedad intelectual.

Los avances tecnológicos facilitan la reproducción no autorizada y la distribución de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial.

4. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad está dispensada de la obligación de presentar un estado de información no financiera de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, al estar incluida la información requerida, de forma agregada, en el estado de información no financiera que se presenta en el informe de gestión consolidado de Promotora de Informaciones, S.A., sociedad dominante del grupo al que pertenece. Promotora de Informaciones, S.A. deposita sus cuentas junto con el informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo mantiene en permanente adaptación las aplicaciones y procesos actuales de gestión a los cambios que se producen en sus negocios y cambios tecnológicos que se experimentan en su entorno. Para todo ello, participa y forma parte de asociaciones y foros, nacionales e internacionales, que le permiten identificar cualquier mejora u oportunidad de innovación y desarrollo en sus servicios, procesos y sistemas de gestión.

Durante 2019, **Prisa Noticias** ha seguido potenciando los contenidos multimedia, en el caso de AS con el lanzamiento de boletines diarios en el asistente de Google, Apple Podcasts y Spotify y desde El País con la integración del Player de Youtube en las aplicaciones nativas, que supone una mejor experiencia de usuario e impulsa el desarrollo y descubrimiento de nuevas audiencias. Además, en AS se llegó a un acuerdo con beIN Sports para incluir los vídeos de la Liga en USA.

Otra de las apuestas de los medios de prensa son los formatos interactivos, buscando la participación de los lectores con iniciativas como el Foro de Educación en El País, en el que semanalmente se formula una pregunta a la comunidad educativa implicada. Posteriormente se seleccionan varios mensajes y se publican en la edición digital abriendo así un nuevo canal de debate y enriquecimiento.

También con el objetivo de potenciar la participación y la interactividad, desde AS se ha llegado a un acuerdo con Twitter para incentivar las interacciones de los usuarios en los directos deportivos, que también han sido rediseñados. En este sentido también se ha rediseñado la comunidad de Meristation, el site de videojuegos de AS, con el objetivo de atraer a nuevos usuarios y fidelizar a los ya existentes.

La distribución de contenidos sigue siendo otra de las claves en la estrategia de los medios de Prisa Noticias y una de las novedades que se incorporaron durante el pasado año fue la integración de Echobox, una herramienta de inteligencia artificial que ayuda a potenciar la presencia en redes sociales de manera automatizada mediante algoritmos y modelos predictivos. Además, también se ha renovado la aplicación de El País, incorporándose nuevas funcionalidades como el registro para leer sin conexión y leer contenidos exclusivos o la edición impresa en pdf para usuarios suscriptores.

Otro de los canales de distribución que se potenciaron durante 2019 son los boletines de noticias por email, en El País se lanzó la newsletter de Kiko Llaneras, uno de los analistas más conocidos del periódico, que comenta cada semana resultados de encuestas electorales y analiza los temas de actualidad, deportes o tecnología desde un punto de vista personal. En AS se ha rediseñado la newsletter diaria, con una selección de las noticias más relevantes de la jornada y también se ha puesto en marcha la newsletter “Agenda fin de semana”, para no olvidar ningún acontecimiento deportivo.

También durante 2019 han continuado los esfuerzos para mejorar el rendimiento técnico, la experiencia para los lectores y la calidad publicitaria con iniciativas como la carga progresiva de la publicidad en portada de El País y también en algunas secciones de AS, donde también se ha reducido la longitud de la portada para optimizar la usabilidad. Además, durante este año se han potenciado los test de usabilidad apoyados con la implantación de una nueva herramienta, Adobe Target, que permite realizar tests multivariados de manera muy ágil, mejorándose así sustancialmente la experiencia de usuario.

El mejor conocimiento de la audiencia es también una de las áreas en las que más se está profundizando. En El País se ha afrontado durante 2019 incentivando el registro y la navegación identificada como requisito para poder leer algunos artículos exclusivos, señalados con una estrella. La identificación de los usuarios durante su navegación permite establecer un canal de comunicación directo con los lectores, conocerlos mejor y poder optimizar las propuestas de valor que hagamos en el futuro.

El año concluyó con el inicio de uno de los mayores retos del área de prensa, la integración del nuevo editor de contenidos ARC, el mismo que utilizan medios como Washington Post y que permitirá una gestión más eficiente y versátil del proceso de publicación de noticias en las ediciones digitales. A lo largo de 2020 se completará el proceso de migración a este nuevo editor en El País y se iniciará también en AS.

Durante 2019, **Prisa Radio** apostó por el desarrollo de productos "*audio first*", que motiven a los usuarios a consumir en los canales digitales el contenido de audio que está generando Prisa Radio a través de sus emisoras y su productora de podcast. Las principales líneas de trabajo fueron las siguientes:

Movilidad. Renovación del parque de Apps.

Se lanzaron numerosas aplicaciones con el audio como protagonista, en productos tales como Podium Podcast, W Radio, Cadena Dial, Radiolé, Radioaktiva y Ke Buena. Para conseguir la rapidez y flexibilidad necesarias, los desarrollos se hicieron de la mano de proveedores tecnológicos de primer nivel, en lugar de desarrollos internos.

Players de audio.

Se realizó un cambio en los players musicales del grupo, actualizando y estandarizando el player tanto de los Los40 en los distintos países en los que opera esta marca -España, Colombia, Argentina, México, Chile, Paraguay, Panamá, República Dominicana y Costa Rica- como de otras emisoras musicales -Tropicana, Oxígeno, Radioaktiva, Ke Buena, Vox FM, FM Dos, Corazón y Futuro. El nuevo player de musicales potencia la escucha en streaming de las radios locales y el consumo de podcasts.

Altavoces inteligentes

En 2019 se apostó también por productos específicos para el consumo de audio en altavoces inteligentes. Se lanzaron aplicaciones -skills para Alexa de Amazon, fundamentalmente-, para todos los productos de audio de España: Cadena SER, Los40, Cadena Dial, Podium Podcast y Radiolé. De esta forma, se potencia el consumo del audio a través de nuevos canales de distribución ya implantados en los hogares españoles. A esto se sumó la automatización de la extracción de boletines nacionales y locales para su distribución en Google Assistant, logrando un incremento en el consumo de boletines digitales muy reseñable. También se trabajó en productos verticales ligados a contenidos destacados de audio como el humor o la historia.

Algoritmo de recomendación. Tailorcast

Desde el punto de vista de la innovación, se trabajó de la mano de Google en un proyecto de personalización de audio, con la puesta en marcha del proyecto Tailorcast, motor de recomendación de audio en tiempo real.

Agregador de radio. Radioplayer

Finalmente, el acuerdo en el seno de la Asociación Española de Radio Comercial (AERC) hizo posible la puesta en marcha de Radioplayer, agregador de radios que facilita la distribución de la señal mediante una herramienta estándar de mercado.

En materia de **Educación**, Santillana se han centrado especialmente en cuestiones relacionadas con:

Innovación educativa

En el departamento I+D+i se utiliza **SantillanaLAB** para albergar a expertos, instituciones, profesionales de la educación y estudiantes, con el objetivo de avanzar en la identificación de rutas maestras hacia la transformación. Junto a ellos se han celebrado sesiones cuyos momentos destacados se comparten a través de los [canales sociales](#) y del [blog de innovación](#). Se está explorando el potencial de las nuevas narrativas educativas a través del podcast. Se están intentando evitar las prácticas de aula más disruptivas en torno a la evaluación. Para ello existe una alianza con dos entidades especialistas en reconocer e impulsar la creatividad -la Red de Industrias Creativas y la Fundación Juan March.

En 2019, para apoyar a los docentes se han llevado a cabo tres iniciativas:

- En el blog SantillanaLAB se ha creado un espacio audiovisual titulado **Educadores por el mundo** que recoge experiencias de los centros educativos más innovadores de España y Latam.
- Desde Inevery Crea se ha lanzado una herramienta propia: el **GPS de la Innovación Docente**, que geolocaliza a los profesionales de la educación con los proyectos pedagógicos de mayor impacto en su desempeño profesional, como medio para facilitar y fortalecer nuevas redes y proyectos.
- También, desde Inevery Crea se ha creado la iniciativa **#EmpoderamientoFemenino**.

Por otra parte, este año **SET VEINTIUNO** ha recibido el Premio QIA-CEX de manos de una exigente y rigurosa organización internacional que reconoce el esfuerzo por alcanzar la innovación y la excelencia con una propuesta pionera en el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

Y en lo relativo a análisis e investigaciones, destaca el **Panorama de la innovación en evaluación**, que ha permitido profundizar en el conocimiento y análisis de la innovación en evaluación y examinar las grandes cuestiones que la rodean (qué significa evaluar, cuándo, cómo quién y para qué evaluamos); y **Escenas de estudio**, una investigación cuantitativa y cualitativa sobre cómo estudian los jóvenes de hoy (10-16 años), qué herramientas utilizan, qué papel juegan los dispositivos tecnológicos en el estudio o en la comunicación con otros

estudiantes, o qué utilización hacen de los libros de texto una vez que acaban su jornada escolar.

Por último, destacar el trabajo de gestión del conocimiento realizado a través de la **Brújula de las Matemáticas** o la **Brújula de Lengua**, herramientas que permiten tener al alcance de la mano todos los informes, análisis o recorrido realizado por el departamento de I+D en la indagación de productos o servicios de estas áreas; o la herramienta del **Observatorio**, que ayuda a gestionar todo lo circulado a través de análisis y zooms varios.

Tecnología Educativa

El 2019 ha sido un año en el que el área de Tecnología Educativa ha cobrado especial relevancia en la estrategia de crecimiento de la compañía como palanca de la transformación progresiva del negocio, posibilitando y dinamizando la transición de la compañía hacia modelos educativos de suscripción que garantizan un mejor aprendizaje.

En línea con la apuesta de la compañía de poner al cliente en el centro de nuestra estrategia, seguimos trabajando en dos objetivos relevantes con una alta componente de innovación tanto para el cliente interno y externo: el dato y su modelaje para la mejora de la toma de decisiones de la empresa y la implementación de la analítica de aprendizaje para tener un detalle pormenorizado no solo de qué contenidos consumen nuestros alumnos, sino de cómo aprenden, permitiendo profundizar más en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A este respecto, en 2019 se ha dado un paso importante en esta nueva línea de innovación para Santillana con la puesta en producción en 8 países del panel de progreso para profesores (*Learning Dashboard*) con información relevante del proceso de aprendizaje de los alumnos que consumen Libroweb 3.0: contenido inteligente con traza que recoge las interacciones de los alumnos a nivel individual.

Esta plataforma (*Learning Dashboard*) es la base tecnológica sobre la que se han construido nuevos modelos de suscripción por asignatura, concretamente *WeMaths*, que será puesto en producción en 8 países durante 2020, y *Milenguaje*, que será comercializado en la próxima campaña para Santillana Compartir México y saldrá a producción en agosto de 2020.

Los mayores avances en materia de analítica digital de negocio durante 2019 se han llevado a cabo a través de 3 líneas:

- **Sistema de Gestión Comercial (CRM) integrado a plataforma BI**

En 2019 se ha consolidado el roadmap de implementación del Sistema Comercial de Gestión (CRM) y se ha sumado la capa analítica, integrando en más negocios y países el CRM con la plataforma BI. Los equipos comerciales han incorporado de manera creciente el uso de esta herramienta, que es clave para el negocio al permitir tener una visión 360º de nuestros clientes y configurar soluciones educativas personalizadas para las escuelas.

- **Cuadro de mando para directores de escuela**

El hecho de facilitar una visibilidad detallada y diaria del uso del ecosistema digital se ha constatado como un factor de fidelización importante, además de ser un pilar fundamental en el proceso de adopción y madurez tecnológica de las escuelas. Dicho cuadro de mando es también una ventaja competitiva para Santillana, cuyos *coaches*

asesoran a las escuelas en base a datos reales, contribuyendo a un mejor uso y optimización de la solución contratada.

- **Ficha detallada de uso de contenidos digitales**

El hecho de disponer de datos de uso de contenidos digitales en tiempo real nos permite orientar mejor la inversión en torno a nuestro activo más valioso: el contenido.

6. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

6.1. Financiación

En la nota 7.3 “*Pasivos financieros*” de la memoria adjunta de Prisa del ejercicio 2019 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en la Sociedad.

6.2. Compromisos contractuales

En la nota 10 “*Ingresos y gastos – Arrendamiento*” de la memoria de Prisa se recoge la información relativa a los compromisos en firme que requerirán una salida de efectivo en el futuro como consecuencia de compromisos de arrendamientos operativos del edificio.

6.3. Política de dividendos

Prisa no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de Prisa, y (vii) otros factores que Prisa considere pertinentes en cada momento.

7. ACCIONES PROPIAS

Prisa ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias. Estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobados por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas.
- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 1.798.979 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,254% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2019, 1,44 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 2.591 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

8. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Descripción de la estructura accionarial de Prisa

A 1 de enero de 2019 el capital social de Prisa era de 524.902 miles de euros, representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una.

En abril de 2019 se ha llevado a cabo un aumento de capital social, con derechos de suscripción preferente, por importe de 141.229 miles de euros, en el cual se han emitido y suscrito 150.243.297 acciones de 0,94 euros de valor nominal cada una. El tipo de emisión de las acciones ha sido de 1,33 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,39 euros cada una).

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 el capital social de Prisa es de 666.131 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Los accionistas más representativos en el capital social de la compañía a cierre del ejercicio 2019 son Amber Capital, HSBC, Telefonica, Rucandio, International Media Group, Consorcio Transportista Occher S.A, Banco Santander, Carlos Fernández, Inversora de Carso, S.A., Melqart Opportunities Master Fund Ltd y Polygon European Equity Opportunity Master Fund, situándose el free-float de la compañía entorno al 21%.

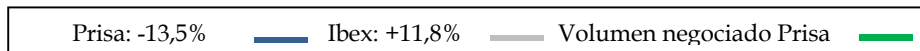
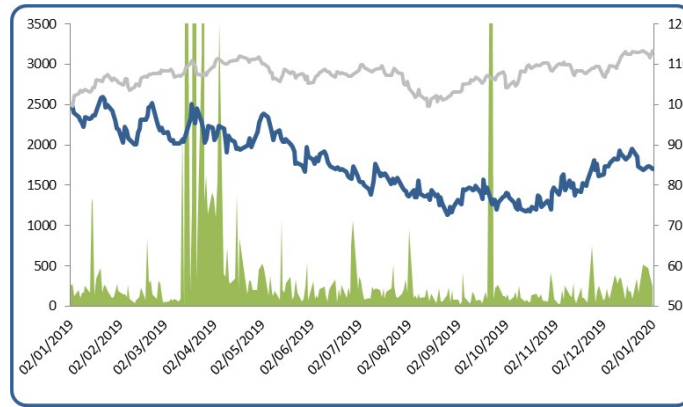
Evolución bursátil

La acción ordinaria de Prisa acabó el año 2018 con un precio de 1,66 euros (31 de diciembre de 2018) y terminó el año 2019 con un precio de 1,44 euros por acción (31 de diciembre de 2019), lo cual supone una caída en el ejercicio del 13,5%.

El comportamiento de la acción de Prisa en el ejercicio 2019 ha estado condicionada por la estructura de capital y financiera de la compañía, por la ejecución de una ampliación de capital para la recompra del minoritario de Santillana, por un entorno de incertidumbre política en España y en los principales países de Latinoamérica en los que opera la Sociedad, así como por un comportamiento irregular de las divisas latinoamericanas

Durante el ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad han seguido tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, con foco en el crecimiento rentable y la generación de valor tales como la recompra del minoritario de Santillana o la venta de activos pequeños no estratégicos

La evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias del Grupo Prisa comparado con la evolución del índice IBEX35, a lo largo de 2019, en ambos casos indexado a 100 se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Bloomberg (31 de diciembre de 2018- 31 de diciembre de 2019)

9. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2019 en operaciones comerciales para las sociedades radicadas en España asciende a 83 días.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2019 y 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para continuar reduciendo el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

10. HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertex entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b de la memoria adjunta, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertex, y produciendo la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (*Memorandum of Understanding* o

"MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un *waiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra ("Block Trade Agreement"), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta, entre otras, con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (véase nota 7.3). Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, la Sociedad ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, y en menor medida a la ventas de periódicos y revistas y venta de libros, lo que puede provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, la Sociedad ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, sin que sea significativo en las magnitudes anteriores. A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo tampoco en el endeudamiento neto de la misma. La Sociedad trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los posibles efectos adversos derivados de esta situación. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en los próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo, el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad (tales como ratios de apalancamiento financiero y covenants) establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del Override Agreement y de la Póliza de crédito Super Senior, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeta la Sociedad y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.